AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. [illegible] | Servicio [illegible] de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 14 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

CONCURRIRA EL PARTIDO RADICAL A LAS ELECCIONES

EN LA CONVENCION HABIA TOMADO CUERPO HOY UNA NUEVA TENDENCIA

Para no ser contradictorio consigo mismo, el Partido Radical no tomaria en conocimiento ninguno de los últimos decretos producidos por el Gob. Provisorio

ENTRO A SESIONAR EL ALTO CUERPO

BUENOS AIRES, 14. — Las preguntas de quienes siguen de cerca la marcha de los acontecimientos políticos, concentrábanse hoy, antes de la reunión de la Convención, alrededor de las determinaciones que adoptaría ésta con respecto a las difíciles cuestiones que les han sido sometidas. Y esas preguntas no tenían siquiera un asomo de respuesta ni aun en círculos vinculados a la misma Convención. Observábase a este respecto una anarquía de opiniones producida por los distintos cambios de ideas que, privadamente, efectuaban en profusión las delegaciones provinciales.

Desde luego que las dos tendencias fundamentales estaban como nunca, remarcadas. Una de ellas, la tradicionalista, quiere seguir con la antigua intransigencia partidaria, con el impulso que llevaba a no pactar ni ceder en circunstancia alguna; la otra que considera prematuro cualquier pronunciamiento en estos momentos, sobre todo cualquier pronunciamiento que sea extremo.

Sin embargo, ha sido posible notar que se ha introducido y tomado considerable cuerpo entre los convencionales, una tendencia nueva, moderada, y ajustada, por otra parte a los "principios tradicionalistas". Trataríase de la tendencia esbozada por el convencional cordobés Dr. Ahumada, y, para expuesta en pocas palabras, consistiría en delegar en el Comité Nacional toda la facultad de adoptar un pronunciamiento, si antes del 8 de noviembre "hechos nuevos" del Gobierno Provisorio dan oportunidad para creer que las cosas se modifiquen en uno u otro sentido.

Explicando esta tendencia, dicen sus sostenedores que ya cuando la Convención en su sesión del 28 de septiembre eligió la fórmula Alvear - Güemes, sabía que ésta sería vetada y sabía que se anularían las elecciones de Buenos Aires; desde el punto de vista partidario, pues, las cosas no han variado. Si en conocimiento de que dada una candidatura destinada al veto, funcionó y adoptó esa resolución la Convención, ¿a qué ser contradictorio con el partido mismo adoptando una resolución que contraría aquella otra?

Por lo demás, agregan los partidarios de esta tendencia, si antes del 8 de noviembre, en sus vísperas, más bien, creyera el Comité Nacional necesario decretar la abstención, la decretaría sin más, ganándose para el partido el mantenimiento de su [illegible] sin desmedros.

Este procedimiento ha sido celosamente defendido, y puede decirse que es, en las últimas horas, el que más terreno ha ganado, sobre todo en las delegaciones de Santa Fe y Córdoba que se aferran ardientemente al criterio de concurrir a los comicios y que no creen en los "hechos nuevos". Por el contrario, las delegaciones de Jujuy, Salta, parte de la de Buenos Aires y también de la Capital Federal, continúan abogando tenazmente porque se decrete una abstención [illegible].

BUENOS AIRES, 14. — Poco después de las catorce horas, comenzaron a llegar los convencionales radicales al local del Comité Nacional, en la calle Victoria. En el momento de telegrafiar, se encuentran en la casa 123 de ellos, esperándose que por momentos se ha de lograr crecido número para sesionar.

La "Comisión de los 15" hállase reunida aún, deliberando a puertas cerradas sobre el despacho que presentará a la Convención aconsejando el temperamento a seguir.

Los convencionales a quienes interrogamos antes de entrar al local no manifiestan sino lo que ha venido sabiéndose hasta ahora. Pero, sin embargo, parece que la tendencia "no abstencionista" ha ganado terreno entre los delegados.

Después de la reunión de la Convención Nacional, para ajustar su temperamento a la resolución de ésta, se reunirá la Convención de la Provincia de Buenos Aires. Como la policía de Avellaneda no ha dado el correspondiente permiso, la reunión se realizará en el local de la calle Victoria.

LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 14. — La Convención de la Unión Cívica Radical acaba de resolver en su reunión de hoy, por unanimidad de votos de los presentes, que el partido concurra a los próximos comicios de noviembre en todo el país.

BUENOS AIRES, 14. — Como informamos, la Convención del radicalismo, después de haber considerado el despacho de la Comisión, resolvió por unanimidad la concurrencia del partido radical a los próximos comicios de noviembre.

Por indicación de algunos convencionales se resolvió invitar a los Drs. Alvear, Pueyrredon y Guido para que se trasladen a ésta, para dirigir al radicalismo en su organización y campaña electoral.

La Convención se realizó en medio de un completo entusiasmo vivándose repetidamente los nombres de los candidatos del partido y entonándose el Himno Nacional.

LAS RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 14. — Las resoluciones de la Convención Nacional del Radicalismo, son, escuetamente, las siguientes:

1o. — Desconocer el veto dado por el Gob. Provisorio a los candidatos.

2o. — Mantener las candidaturas vetadas.

3o. — Invitar a los candidatos que se hallan exilados, a regresar al país.

4o. — Autorizar al Comité Nacional para resolver la abstención en el momento oportuno.

5o. — Concurrir "en este momento" (18.30 horas) a la Plaza de Mayo con el fin de entonar el Himno Nacional.

La munición de boca

ROSARIO, 14. — Para esta tarde está convocada a reunión la Junta de Gobierno del Partido Radical "justista" en la que se tratarán cuestiones relacionadas con la forma de financiar la actual campaña política: El aspecto financiero de los actos preparativos a la elección y de la elección misma, está preocupando a los dirigentes casi tanto como los resultados probables de los comicios, y por ello se ha creído conveniente estudiar el asunto con detenimiento.

Por de pronto, predomina entre las autoridades partidarias, el propósito de proponer que los candidatos a diputados nacionales contribuyan a la formación del tesoro electoral con 5.000 pesos cada uno y con quinientos los candidatos a legisladores provinciales. Por su parte, los caudillos de mayor y menor cuantía, pondrían el hombro en la medida posible para sostener los gastos en sus circunscripciones.

Por [illegible] lado del "civilismo" las c[illegible] andan mejor en lo que a "munición de boca" respecta. Don Calixto Rodríguez ha entregado 20.000 pesos para gastos y don Alberto Paz 10.000 pesos para el fondo común, y 5.000 pesos para cada uno de los departamentos de Iriondo y Belgrano. Todo ello, sin contar con que en Rosario el Comité Central "civilista" no tenga mayores gastos, por estar establecido en una casa de propiedad del señor Rodríguez. El anterior Comité Departamental, quedó en poder de los "justistas" juntamente con una deuda de tres mil pesos en concepto de alquileres...

CIRCULO HOY LA NOTICIA DE QUE LEJARZA RENUNCIA

Motivaria su actitud una resolución del Partido Demócrata Progresista

UN CANDIDATO

ROSARIO, 14. — Esta mañana ha circulado en [illegible] círculos y con suficiente insistencia, la noticia de que el Dr. Fermín Lejarza estaba redactando su renuncia de Intendente Municipal.

Motivaría a esta actitud la reciente resolución del Partido Demócrata Progresista, haciendo suya la campaña del diario Tribuna en el asunto de los tranvías y ómnibus.

ROSARIO, 14. — Esta mañana concurrió al Mercado Central el señor Tobías Arribillaga, ex-intendente municipal, quien conversó con algunos de sus amigos, formándose grupos para escucharlo. Más tarde sus amigos anunciaban que dentro de tres o cuatro días sería designado intendente municipal.

SANCHEZ CERRO CON VENTAJAS EN LA ELECCION

El escrutinio se hace muy lentamente, pese al personal

LIMA, 14. — Con toda actividad aunque lentamente, prosiguen las tareas del escrutinio, pudiéndose notar que, hasta ahora, Sánchez Cerro lleva considerable ventaja a sus rivales.

Pese a que la reforma de la ley electoral ha permitido tomar considerable cantidad de empleados, las tareas del escrutinio se hacen muy lentamente, no habiéndose escrutado hasta hoy sino 29 distritos de varios departamentos del país. En esos 29 distritos se han abierto 4.039 boletas, sabiéndose, en cambio, que en todo el país han votado unos 386.000 ciudadanos.

Hasta esta mañana las posiciones eran las siguientes:

Sanchez Carro	1931	votos
Haya de la Torre	1054	"
De la Jara Ureta	813	"
Osores	168	"

NO CONCEDIO AUDIENCIAS HOY URIBURU

Permaneció en sus habitaciones conferenciando con sus ministros

BUENOS AIRES 14. — Hoy el Gral. Uriburu no concedió audiencia alguna a particulares, permaneciendo en sus habitaciones privadas, donde mantuvo algunas conferencias con sus ministros.

Con algunos de sus secretarios de Estado, el presidente conversó largo rato, sobre asuntos referentes a los respectivos departamentos.

RESULTADOS DEL PREMIO "CESAREVICH"

Noble Sstar se clasificó primero, venciendo a Six Wheeller

LONDRES, 14. — Hoy corrióse el premio clásico Cesarevich, con participación de 26 grandes caballos de la actualidad y ante un público muy numeroso.

El resultado fué el siguiente:

1o. — Noble Star.
2o. — Six Wheeler.
3o. — Sin of Mint.

Una menor murió apretada por un carro en Rosario

Jugaba en la calle al pasar el vehículo

ROSARIO, 14. — Esta mañana en la calle Gabriel Carrasco, en circunstancias que pasaba un carro guiado por José Rodríguez, cargado, causó la muerte de la menor Wina Massochi que jugaba en la calzada y que no advirtió a tiempo la presencia del vehículo.

El carro pasó sobre el cuerpo de la infeliz criatura, causándole una muerte casi instantánea.

Desprendimiento de tierra en la Est. del S. Lacroze

No hubo desgracias personales que lamentar

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana siendo las 11.15 horas, se produjo un desprendimiento de importante cantidad de tierra en la Estación terminal del Subterránea Lacroze, en circunstancias que numerosos obreros se hallaban en ella.

No hubo desgracias personales que lamentar y los técnicos de la empresa están en estos momentos valuando los daños causados.

EN AVELLANEDA Ocurrió ANOCHE UN HECHO RARO

Un hombre dió muerte a otro en su domicilio

BUENOS AIRES, 14. — Esta madrugada apersonóse a las autoridades de la Comisaría 1a. de Avellaneda, Nicolás Fiori, domiciliado en Avenida Mitre 320, manifestando que anoche en momentos que regresaban a su domicilio, sintió las voces desesperadas de su hija que lo llamaba, en el cuarto de baño.

Corrió al lugar indicado, y alcanzó a ver en ese momento que un hombre forcejeaba con su hija, pretendiendo abrazarla; al observar la llegada de Fiori, siempre a estar a sus declaraciones, el desconocido habría extraído un revólver de sus ropas, haciéndole un disparo que lo hirió en la mano; él, entonces, extrayendo a su vez un revólver, disparó dos veces contra su agresor, dándole muerte.

La policía identificó después a la víctima del suceso, comprobando que se trataba de Lisandro Juan Hermida. Como se encontraran en las declaraciones de Fiori algunos puntos obscuros, la policía resolvió su detención e incomunicación, como igualmente de su hija.

La Intervención de los EE. UU. en la Manchuria

Procúrase en Ginebra hallar la forma para ofrecer una banca a la Unión en la discusión del conflicto oriental

VOLVIO A FRACASAR LA GESTION PACIFICA

TOKIO, 14. — Nuevamente han fracasado las gestiones que se venían llevando a cabo, destinadas a abrir camino para futuras negociaciones pacíficas que resolverían el conflicto del extremo oriente por otro camino que no fuera el de la guerra.

Mientras China continúa aferrada a su punto de vista de que el camino más directo para llegar a la solución es la invitación a países neutrales para que dirijan el arbitraje, Japón mantiene su teoría de que los pleitos [illegible] sean los países de Oriente, en especial los intervinientes en los mismos, quienes los solucionen.

GINEBRA, 14. — Continúa el Consejo de la Liga estudiando el conflicto de la Sud-Manchuria, a cuyos efectos ha escuchado nuevamente los informes de las partes representadas en ésta.

Actualmente se procura la forma de invitar a los Estados Unidos de América a participar en la solución del conflicto, invitándola a formar parte eventualmente del Consejo, ocupando una banca en el mismo, mientras dure la discusión.

NANKING, 14. — Las noticias que se reciben de la Manchuria son hoy más capaces de infundir tranquilidad que en días anteriores. No se ha sabido hoy que aeroplanos japoneses volaran sobre territorio chino, ni se ha noticiado sobre movimiento de tropas.

En cuanto a demostraciones anti - japonesas, hasta hoy al medio día, parecían haber cesado por completo.

ESTA MAÑANA PRESENTO SU RENUNCIA EL PRESIDENTE DE ESPAÑA; A. ZAMORA

ENTIENDE QUE LA ACTITUD DEL CONGRESO EN LA CUESTION REL. ES DE COMPLETA DESCONFIANZA

Después de haber sesionado durante diez y seis horas seguidas, el Parlamento, resolvió establecer la autoridad del Estado sobre las órdenes religiosas

SE AGITA LA OPINION PENNSULAR

MADRID, 14. — Ha presentado su renuncia el presidente del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora.

Se entiende que el motivo de la renuncia finca en el hecho de haber impuesto en el Parlamento su critrio los radicales, contra las teorías moderadas, en materia de capítulos religiosos de la Constitución.

Alcalá Zamora había declarado que el triunfo de los principios de extrema izquierda demostraban una desconfianza al gabinete que este no podría tolerar.

MADRID, 14. — Después de aprobarse las clausulas que establecían la independencia del Estado en materia religiosa, el Parlamento votó una enmienda en la cual se dice que las ordenes religiosas establecidas en territorio español que obezcan como superior a otra autoridad que no sea el Estado, serán expulsados y sus bienes confiscados.

Esta enmienda ha sido, precisamente, la que ha levantado una tempestad de protestas en todo el país, especialmente en algunas ordenes, como la de jesuitas, que se dicen injustamente perseguidas.

Posiblemente la razón de los ataques de todos los católicos españoles a la sanción del Congreso, finque más en esta última enmienda que en los demás artículos antirreligiosos introducidos en la Carta fundamental.

MADRID, 14. — El debate en la Cámara sobre los asuntos religiosos distó mucho de ser tranquilo, provocándose, durante la discusión continuos incidentes que culminaron al llegar el momento de votarse.

No faltaron ni siquiera los golpes de puño, provocándose los grupos con gritos hostiles al adversario; los católicos vivaron con frecuencia a la monarquía, mientras los distintos grupos socialistas respondían con vivas a la República.

La sesión de la Cámara se prolongó durante dies y seis horas consecutivas, pues fué declarada abierta ayer a la tarde, siendo las 16 horas, y se levantó esta mañana a las 8.

MADRID, 14. — Los católicos proyectan grandes manifestaciones en toda España con motivo de las recientes sanciones del Parlamento, anunciando que, especialmente en el norte del país, asumirán las protestas formidables contornos.

Después de aprobarse la enmienda sobre acatamiento al Estado por parte de las ordenes religiosas, se organizó en Madrid una manifestación liberal que fué disuelta por la autoridad, con el fin de impedir se cumplieran ostensibles propósitos de asaltar residencia de ordenes.

La opinión pública española encuéntrase sumamente agitada, no siendo difícil que ocurran hechos desagradables en distintos puntos del país.

MADRID, 14. — Se anunció que todo el gabinete presentaría su renuncia, siguiendo la actitud señalada por Alcalá Zamora.

Altos funcionarios han informado hoy que es muy posible que el actual Ministro de la Guerra, Azaña, resuelva hacerse cargo del gobierno para lo cual contaría con la aprobación de la Cámara.

Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que de ningun modo volvería al gobierno y paso la tarde redactando cartas, entre las cuales se cree está su renuncia.

NUEVO PRESIDENTE

MADRID, 14. — El Congreso acaba de elegir presidente de la República al actual Ministro de la Guerra señor Azaña, en substitución de Alcalá Zamora.

El Vaticano se mantiene en reserva

CIUDAD DEL VATICANO, 14. — La Santa Sede mantiene su reserva [illegible] acerca de la sanción recaída en España sobre el problema religioso que afecta a la península. A juzgar por el silencio que se guarda sobre el asunto en los círculos oficiales, parece que la noticia no hubiera traspasado los muros de la residencia papal.

Es muy posible, además, que esta reserva continúe hasta que el Sumo Pontífice considere conveniente iniciar negociaciones en otro terreno con el nuevo estado liberal de España.

LA SUERTE DEL GABINETE ANTE EL REICHSTAG

Créese que Bruenning conseguirá los votos para lograr mayoría

UN ACUERDO

BERLIN, 14. — Pasado mañana Bruenning hará frente a la batalla que le presentan los derechistas de todas las especies y los comunistas en el Reichstag, jugándose en una votación de confianza la suerte de su gabinete.

Mientras tanto, los opositores, por su parte, buscan argumentos para atacar en sus bases a los planes del gobierno, declarando que no están, de ningún modo, dispuestos a tolerar que sea cumplido el programa del canciller.

El nacionalista Frick dijo hoy que ellos buscarán un acercamiento con Francia siempre que se demuestre que el acuerdo puede ser la salvación del pueblo alemán, pero, agregó, en caso contrario, pensamos como más viable buscar una unión de todas las naciones perjudicadas por el tratado de Versalles.

Esta tarde pequeños grupos de nacionalistas realizaron manifestaciones hostiles en los alrededores del Parlamento, pero fueron disueltos por la policía.

POCA VARIACION REGISTROSE EN LOS CAMBIOS, HOY

BUENOS AIRES, 14. — Poca variación se registró hoy en el mercado de cambios, con respecto a los precios de ayer de la moneda argentina.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.65	16.63
DOLLAR	427.27	426.93
FRANCO	16.86	16.85
LIRA	22.28	22.26
PESETA	38.78	38.72

UN MILITAR FUE DETENIDO HOY EN LA C. DE ROSARIO

Desde hacía mucho tiempo encontrábase fuera del país

UN PROCESO

ROSARIO, 14. — Esta mañana ha sido detenido por las autoridades policiales de ésta el Tte. Crel. del Ejército Angel de Hernández, ex—jefe del Regimiento 11 de Infantería y ex—secretario de la Dirección de Tiro y Gimnasia.

En el año 1927 y mientras ocupaba el segundo de los cargos citados, a raiz de serias irregularidades fué procesado por ante la justicia militar, abandonando el país después de públicar una violentísima carta contra el entonces Ministro de la Guerra, Gral Agustín P. Justo.

Marchó primeramente a Montevideo y después al Paraguay, donde residía; la detención fué efectuada en circunstancias que llegaba a visitar a sus familiares en ésta.

DEFRAUDOSE a la CASA "DREYFUS" EN PERGAMINO

Huyó un jóven gerente con la suma de 40.000 pesos

ROSARIO, 14. — En Pergamino ha desaparecido el gerente de la Casa Dreyfus en aquella localidad, Rodolfo S. Velano, comprobándose a raiz de su fuga que ha defraudado a la firma la suma de 40.000 pesos. Ha sido solicitada su captura a las autoridades de ésta, por suponerse que pueda haber llegado a Rosario.

Velano contaba 25 años en la actualidad y hacía doce que trabajaba en la casa Dreyfus.

Un proyecto de la Prefectura G. de Policia

Sobre la oficialización de los servicios de investigación

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno, entrevistando al Ministro del Interior, el Prefecto General de Policía Cnel. Pilotto y el subprefecto doctor Uriburu.

En el curso de la entrevista, los funcionarios nombrados pusieron en conocimiento del ministro un proyecto según el cual todos los servicios particulares de investigación de casas de comercio, bancos, etc., serían oficializados.

EL HURACAN DEL LUNES EN EL JAPON

Se habla de unos doscientos desaparecidos

CADAVERES

TOKIO, 14. — Los diarios locales informan hoy que el número probable de víctimas a consecuencia del huracán del lunes en la costa japonesa del Pacífico, alcanza a unos doscientos, dado que ese es el número de personas que se sabe hoy desaparecido.

Mientras tanto, ha continuado la búsqueda de cadáveres, habiéndose hallado unos treinta de éstos, en total. Por ello, se estima prudente realizar averiguaciones para confirmar la magnitud referente a los doscientos desaparecidos.

En toda la costa el huracán causó considerables daños.

RENUNCIO EL Sr. PEREYRA IRAOLA, HOY

Candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — El candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, del Partido Conservador, señor Pereyra Iraola, acaba de elevar su formal renuncia a la candidatura.

El señor Pereyra Iraola había manifestado yá, en ocasión de ser elegido, que dimitiría el cargo.

Los candidatos antip. y alianz. son aprobados

CORDOBA, 14. — El Interventor de la provincia acaba de dar a publicidad un decreto por el cual se resuelve, visto que los candidatos de los antipersonalistas y de la Alianza no merecen objeción alguna, elevar las respectivas boletas a la Junta Escrutadora Nacional, a sus efectos.

LA LANGOSTA HA LLEGADO AL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

El avance de la plaga se produce en un frente que se extiende desde San Javier a San Cristóbal

EVACUO EL DEPARTAMENTO DE VERA

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, recibió informaciones de su personal destacado en la campaña, según las cuales la langosta [illegible] ayer en los distritos invadidos, avanzando algunas fracciones de mangas hacia el Sud.

Las langostas que están a la cola de las mangas que avanzan, evacuaron el departamento de Vera y la zona Norte del departamento San Javier, donde infectaron [illegible] desoves.

Empezó a desovar la nueva manga que con procedencia de la provincia de Corrientes invadió el departamento Gral. Obligado, y la que llegó anteayer a La Pelada, distrito del departamento Las Colonias.

Continúa desovando en todo el departamento San Justo.

Llegan a La Capital

El Jefe de la Seccional de la Defensa Agrícola, señor Delagoi, recibió noticias de que esta tarde, una manga de langostas voladoras había entrado en el departamento La Capital, invadiendo los distritos de Emilia y Cabal. Debe ser la que ayer se encontraba en Vidala y Luciano Leiva, del departamento San Justo.

Nuevas corrientes de langostas procedentes del Norte, llegaron esta tarde a La Pelada y Aráoz, ambos distritos de Las Colonias.

Las mangas que avanzan aunque diseminadas se extienden desde el departamento San Javier hacia San Cristóbal.

No peligra la cosecha

La invasión de la saltona no causa gran alarma entre los colonos y los hombres de negocios, porque no pone en peligro la cosecha de trigo y lino. Los cultivos se han desarrollado normalmente, favorecidos por las lluvias, y cuando aparezca la saltona, que es la más voraz, ya habrá empezado el corte y recolección de los granos. Llega tarde, pues, para causar perjuicios de importancia en la cosecha.

La campaña de destrucción

En la zona Norte de la provincia, que ha sido primeramente invadida, se está organizando la campaña de destrucción de la plaga. En el departamento General Obligado se han distribuido a los colonos, [illegible] de [illegible] de chapas para la construcción de barreras contra la saltona. Por su parte la Seccional de la Defensa Agrícola ha iniciado los trabajos de tender una línea metálica [illegible] al costado de la línea del F. C. S. F. en la zona Norte, para embretar y destruir las [illegible] mangas de saltona.

Asociación del Magisterio

Resoluciones adoptadas

La C. D. de la Asociación del Magisterio en su última reunión resolvió:

Dar lectura a la nota pasada por la sub-comisión de poderes informando sobre la reunión efectuada el 14 de Septiembre próximo pasado en la cual se procedió a la elección de las autoridades, que quedan así constituidas:

Presidente: Argentina Aguilar; secretaria: María del C. Aguirre; vocal: María Peñalver.

Dar lectura de la nota pasada por la sub-comisión Pro-Hogar del Magisterio, dando cuenta del nombramiento de autoridades, recaídos en el señor David Chavenzani para presidente, y señorita Ana Stellacci, para secretaria.

Aceptar los nombres de las señoritas: Luisa Aragón, Herminia Priccolo, Luisa Minichini, Sra. Ana P. de Schultus y Sr. José Neme para integrar dicha sub-comisión.

Dar lectura de la nota pasada por la sub-comisión Pro-casa del Maestro, pidiendo ampliación y proponiendo los nombres de los señores Basilio Donato, Gabriel Storni, Pedro Sabaté, Sra. Margarita Tourn de Auth y Srta. María Fraga para su integración.

Dar lectura de la nota de la subcomisión de actos públicos comunicando la postergación de la elección de autoridades y proponiendo los nombres de la señora Ana M. de Pallarés y señores Reynaldo Malchetti, Fabián Fernández y Julio Goncebat, a los fines de su ampliación.

Pasar nota al personal de las Escuelas Industriales No. 1, 2 y 4, invitándolas a asociarse.

Congreso de Cooperativas

Durante los días 17, 18 y 19 del corriente se realizará en la ciudad de Rosario el Congreso Ordinario Anual de la Asociación de Cooperativas Argentinas, para tratar importantes asuntos que interesan a los agricultores organizados cooperativamente y a la agricultura del país.

Las sesiones iniciaránse el 17 a las 19 horas.

El río creció en el norte

Las aguas del río Paraná crecieron en los puertos del Norte, donde las alturas eran hoy: Corrientes [illegible] metros, estacionario; Itá Ibaté 1.28, creció 4 ctms.; Humaitá 1.12, id. 2; Posadas 1.38, id. 5; Puerto Aguirre 9.32 metros, creció 16 ctms.

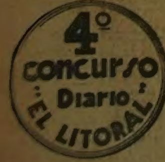
Hidrómetro del dique Nro. 2 del puerto de Santa Fe: 3.17 sobre cero, bajó 3 ctms.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente [illegible]

GUARDE ESTE CUPON



MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

Acéptase la renuncia del señor [illegible], comisario de la Jefatura de San Jerónimo.

—Nómbranse comisarios de la Jefatura de Las Colonias, a los señores Luis Sosa Frutos y Juan [illegible], en reemplazo de José [illegible] y [illegible].

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de San Jerónimo Norte (Dpto. Las Colonias) al señor Juan A. [illegible], en reemplazo de José C. Muller; y secretario del mismo Juzgado a don Agustín Lagger, en lugar de don Juan N. Lagger.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, al señor Celestino González en reemplazo de don Manuel García.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Emilio Virgilio Stefanutti, de los cargos de Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de San Jorge, departamento San Martín.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio, el siguiente personal: Comisario General, a don Nicolás P. Sánchez, Comisario, al señor Francisco E. Monjes y Auxiliar al señor Heraclio I. Quiroz, en reemplazo de los señores Brígido M. Carrizo, Angel Peralta y Emilio Ferreyra, respectivamente, cuyas renuncias, se aceptan.

—Déjanse sin efecto en la misma Jefatura, los siguientes nombramientos: Comisario sumariante, señor Adalberto G. Hagemann y se nombra en su reemplazo a don Rodolfo Perazzo y de los comisarios, señores Eusebio Basualdo y Segundo Landriel, y se nombra en lugar de los mismos, a los señores Pedro [illegible] y Apolinario Mariano Basualdo.

JEFATURA DE SAN JAVIER

Ha sido designado secretario de la Jefatura del departamento San Javier, el señor Esteban Piedrabuena.

El cargo hallábase vacante por renuncia del señor Anacleto Alvarez (h.).

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Se nombró dactilógrafo de la Dirección General de Estadística, al señor Nicolás Muñoz, con anterioridad al 10 del corriente en reemplazo del señor Emilio Toledo Leduc que renunció.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Antonio F. Tiscornia con María Esther Depetris, argentinos.

Nacimientos—

Elsa Estela, hija de Luis M. Pereyra y de María Inés Beles.

Eduardo Manuel, hijo de Arguimiro L. García y de Otilia Neder.

José Benjamín, hijo de Dante J. Toniolo y de Margarita P. Ocampo.

2a. SECCION

Matrimonios:

Joaquín Galisteo con María Meneghetti, argentinos.

—Alfredo Milanesi con María Telma Solis, argentinos.

Nacimientos:

Lidia, hija de Valentín Bacavino y Justicia Montes.

—Margarita Bernardina, hija de Cayetano [illegible] y Carmela [illegible].

—Wenceslao Enrique, hijo de José Pereyra y Juana Martínez.

—Nancy Catalina, hija de Alfredo Serivadío y María Pereda.

Defunciones:

Juan Atanasio Ríos, argentino, 56 años.

—Francisco Villarroel, argentino 22 años.

El 24 del corriente se proclamará la fórmula aliancista

A última hora de hoy se fijó el día 24 del corriente para proclamar públicamente los nombres de de la Torre y Repetto para Presidente y Vice, respectivamente.

Citóse la Convención Civilista

Para el sábado ha sido convocada la convención provincial civilista. Integrará la lista de candidatos a diputados nacionales.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.
Inglaterra	32.3/4
Francia	18.50
Bélgica	3.50
España	3.86
Italia	10.20
Suiza	2.70
Portugal	14.00
Estados Unidos	138.—
Uruguay	69.—
Brasil	8.900
Alemania	2.88
Holanda	1.31 1/3

Un millón de pesos para Santa Fe

Dentro de breve tiempo quedará librada al público un importante comercio en esta localidad, en el cual su propietario, don José Tesoriero invierte la bonita suma que utilizamos en el título, una parte ha gastado en la compra del terreno y edificación y otro tanto está destinado para mercaderías.

Se trata de la hermosa esquina de calles Primera Junta y San Jerónimo propiedad del referido señor Tesoriero, quien piensa inaugurar dentro de poco su nueva casa de tienda y anexos, ampliando su radio de acción, vasto en el ramo, si tenemos en cuenta que el mismo propietario tie... [illegible] en Mar del Plata, Chacabuco, Arribeños, Junín, Louge, Concepción del Uruguay Concordia, Resistencia, San [illegible] y Rafaela.

El edificio será totalmente ocupado por este nuevo comercio que se incorporará en breve a las actividades santafecinas, no siendo improbable que se designe con el nombre de "[illegible]".

Estará al frente del mismo una persona joven con amplios conocimientos del ramo.

LOTERIAS

POPULAR DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 14. — Esta mañana se inició el sorteo de la lotería que patrocina la Caja Popular de Ahorros de esta ciudad, resultando agraciado con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el No.

3.559

Y con los premios siguientes los números: [illegible]

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de Ajuste

Trigo: — Disponible $ 6.85, octubre 6.85, noviembre 6.87, diciembre 6.92.

Lino: — Disponible $ 11.50, octubre 11.50, noviembre 11.50; diciembre 11.50, febrero 11.11.

Maíz: — Disponible $ 4.13, octubre 4.18, noviembre 4.25, diciembre 4.37, enero 4.47.

ROSARIO (Ultima hora)

Compradores

Trigo: Noviembre $ 6.88.

Maíz: Octubre $ 4.07, noviembre 4.11, diciembre 4.28.

Lino: Noviembre $ 11.60, febrero 10.80.

AMERICA

Chicago: Trigo, diciembre, bajó, 0010; mayo, id.; 0043. Maíz, diciembre, subió, [illegible].

Winnipeg: Trigo, octubre, bajó, 0042.

Decluth: Lino, septiembre, subió, 0186; octubre, 0186.

LIVERPOOL

Tigo: octubre, bajó, 0052; diciembre, id., 0030.

Hull: Lino, octubre y noviembre, subió, 0141.

Calcuta: Lino, octubre y noviembre, subió, 0141.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de Ajuste

Trigo: — Disponible $ 6.43, octubre, 6.45, noviembre, 6.50.

Maíz: Disponible $ 4.05, octubre, 4.06, noviembre 4.10, diciembre 4.20.

Lino: — Disponible $ 11.60, octubre 11.60, noviembre 11.70, febrero 10.85.

DIRECCION DEL PUERTO

ESTADO DEL RIO

El río bajó 003 en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique 2, señaló la altura: 3.17.

El calado máximo admisible del puerto: 22 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: día 13: 21 pies y 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:

Vapor alemán: "Isis", tanino y caseína.

Vapor sueco: "Svaneholm", quebracho.

Vapor inglés "Scoresby", rollizos.

Vapor griego: "Aghios Ioannis", cereales.

Vapor holandés: "Bennekom", cereales.

Vapor inglés: "Marsella", cereales.

A la descarga:

Vapor alemán: "Isis", materiales.

Vapor inglés: "Snealón", madera.

Buques salidos—

Vapor inglés: "[illegible]", en lastre.

Vapor inglés: "[illegible]", en lastre.

Festival benéfico

Auspiciado por la Sociedad Amigos de la Infancia, tendrá lugar el sábado próximo a las 18 y 30 horas en el Teatro Moderno un interesante festival, a favor de las instituciones que la mencionada entidad sostiene, tales como la Colonia de Vacaciones y la Casa del Niño.

Esta manifestación artístico-caritativa, ha despertado mucho interés en nuestro medio pudiendo adelantarse que el festival que mencionamos, será coronado por el más estimulante de los éxitos.

A continuación publicamos el programa confeccionado para tal oportunidad:

1a. parte:

I. — Himno de la "Sociedad Amigos de la Infancia", cantado por los alumnos de la "Casa del Niño".

II. — "Caperucita", Por alumnos de la "Casa del Niño", interpretación del verso de Clodomiro Caboteau. Reparto: Caperucita, Raquel Soria; Estrellas: Ana Fernández, Lys Laura, Elena Mina, Lydia Florio, Ilcelta Ramos; Lobo, Tito Iglesias.

III. — "Drdla", Serenata, número cedido por la Academia "Di Bernardo". Violín, Sr. Antonio González; piano, Srta. Amelia Pulen.

IV. — "Ramillete": Rosas, glicinas y violetas; cuadro animado. Reparto: Rosas: Belkis Agusti, Perota Casanello, Zunilda Mellano Beltrame, Brígida Nigliazza, Raquelita Chiesa, Nelly Gervasini, y Esmeralda Polli, que declama la poesía "La rosa", de los Hnos. Quintero.

Glicinas: Dora Caldou, Delia Moreno, Irma Carballo Koch, Beatriz Andino y Eldah Carballo Koch, que recita "Bajo las glicinas".

Violetas: Hilda y Delia Travadelo, Blanca Vicario García, Valentina Gibella y Beatriz Ortiz, que canta la canción "La violetera".

2a. parte:

I. — "Porcelanas vivientes".

I. Grupo de Pierrot y Pierrete. Colombina, Tita Ferreyra Sansó; Pareja, Pierrot - Curzon; Colombina, Angelita Ciuffo; Pierrot, Aída [illegible].

II. Pareja China: Manucho Reischig Costa y Huri Freyre.

III. Vouderland: Nené Doldán, Porota Martínez Fernández, María Elena Chemes y Panchito Roces.

Danzarinas: En el centro Lidia Freija y Malena Freyre; Gringa Obieta Bustos y Antonio Ciorciari.

IV. Pareja española. Edit Berlanza y Jorge Bobbio. Bailando: Lía Chemes Elías y Marcelo Chemes [illegible].

V. Cuadro Final.

II. Recitación por la señorita Anita Tangeloff.

III. Número de guitarra a cargo del señor Francisco Gil.

IV. Prestará su concurso desinteresadamente la compañía Duckse-Barrios, que actúa en el Teatro Municipal.

Escena del primer cuadro de "La mujer que se puso los pantalones". Creación de la gentil actriz María Esther Duckse y Agustín Barrios, con el concurso de su total compañía.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 7.—; Plateas bajas, $ 1.20; Plateas altas, $ 0.50.

Del automóvil le hurtaron un tapado que estima en 60 $

En las últimas horas de esta tarde, se presentó a la seccional tercera Adela Rivas, argentina, de 22 años de edad, con domicilio en la ciudad de Rafaela, manifestando: que siendo las 15 horas de hoy había dejado estacionado su auto chapa 723, frente a la finca señalada con el No. 2564 de calle Humberto 1o. Cuando momentos más tarde volvió al coche, notó la desaparición de un tapado que estima en 60 pesos.

La tercera averigua.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Augusto Hernández, José Dávila, Luis Ré, Adolfo B. Calrola, R. Martínez Pando, Pedro J. Itra, Mazzoratti y Flia., Antonio Valenzuela y Flia., Villamonte y Sra., Elías Medina y Sra., S. Sosa, Juan Mayoraz, Ortega y Sra., Pugliesi, Zapata, Jorge Delamare y Sra., Felipe Ordóñez, Evaristo A. Rogolini.

Salidos: M. M. Martínez, A. Hernández, Urdisar, Rosetto, J. Delamare y Sra., J. Peña, Borgarello Giordano, P. Castañeira e hijo, Ch. Ramseller, J. Cassero y Sra., E. C. Gómez y Sra., J. León, Neuneker, J. Marchesi, L. Camacho, F. Faul, Leher, B. Klein, C. Negri, Villamonte y señora.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Fermín Curat, H. G. Bustamante, Pedro Angeloni, Blanca Bustamante, Agustín Aliva, H. Erbe, José Gabella, Ricardo Ferrer, Alfredo Marottili, Marcelo Vanzan, Muzio, Bossoti, M. Gómez, Pedro Benedetto, Pedro Volpe Alfredo Depenari e hijo, Locatelli Blas Heredia, J. Pedro Godoy, Federico Narváez, Gabella, Blas Heredia, Locatelli, Buenos, Agustín Oliva, P. José Galupo, Pedro Benedetto, Pedro Volpe, Gallarg, L. Sosa, Francisco Conti, Emilio Cravotti J. Molina.

OFRECE MAÑANA EL CICLISTA M. UNA DESPEDIDA

En la reunión realizada por la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino, se resolvió ofrecer en honor del consocio señor Miguel B Coll, con motivo de su próximo enlace, una comida de despedida.

El señor Coll ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad en la dirección de la prestigiosa entidad, y poco tiempo atrás ocupó la presidencia de la misma.

La demostración se realizará el día 15 del corriente, y consistirá en una comida que se servirá en un hotel de esta ciudad; las adhesiones pueden recibirse hasta el día 15 a [illegible] y las tarjetas se hallan en venta en las casas Rosel y Prono y Roca Soler.

LOS REFEREES QUE ACTUAN EN LA L. S. DE F. BALL

La dirección del lance Unión v. Unión Esperanza, había sido confiada por el C. D., de la Liga al referee Roberto Favant; este árbitro el domingo anterior había dirigido el partido entre Unión y Gimnasia, que suspendióse a raíz de las incidencias ya conocidas.

Al ir a dirigir el encuentro, las autoridades de Unión desconocieron la designación y confiaron la dirección del partido al aficionado Marcos Balestieri; los hechos, conocidos por la presidencia de la Liga, según nos informaron, ha dado lugar a quejas de los referees quienes no se muestran conformes con tal medida, y sin duda alguna que habrán de adoptar resoluciones referente a los hechos ocurridos.

La situación se ha tornado tirante y los referees inscriptos en la Liga hállanse decididos a adoptar una resolución final desagradable.

REUNIRASE HOY EL C. DIRECTIVO DE LA FEDERAC.

Para esta noche está citado el Consejo Directivo de la Federación Santafesina, a la reunión semanal: asuntos de diversa índole serán considerados en esta sesión.

Los delegados que acompañaron al equipo local a la vecina ciudad de Paraná en el match intercity a beneficio de Enrique Gatti presentarán su informe.

Confeccionaráse el fixture correspondiente a las divisiones inferiores y se tratará el vital asunto del field de la Federación, dándose cuenta de la decisión de las autoridades municipales concediendo una superficie de terreno para construir el stadium oficial de la Federación.

La final de singlés se está disputando actualmente entre los tennistas Tettamanti de Rafaela y De Cesaris.

GURPIDE-SAMATAN GANARON LA COPA I. M. DE MORTEROS

Habíamos dicho días atrás que los tennistas santafesinos Víctor Gúrpide y Urbano Samatán habían partido para Morteros, provincia de Córdoba, donde disputarían el campeonato del Norte de la provincia vecina.

El comportamiento de nuestros campeones no puede haber sido más excelente, por cuanto se han venido con la Copa en disputa, intitulada "Intendencia Municipal de Morteros".

Gúrpide y Samatán ganaron así:

Contra Revuelta y Languinge, por 6|2 y 6|2.

Contra Tettamanti y Cossettini, por 8|6 y 6|3.

AVISO DE CONVOCACION

SOCIEDAD PATRONAL CARRUAJES DE ALQUILER

Se invita a los socios de la "SOCIEDAD PATRONAL CARRUAJES de ALQUILER" fundada en esta capital el 1o. de Febrero de 1909, a la Asamblea que se efectuará el 18 de Noviembre de 1931 a las 16 horas en el salón de actos de la "Unione e Benevolenza" [illegible] (25 de Mayo 2869) a fin de nombrar las autoridades sociales.

VICENTE CARABONNA
Tesorero

No. 17003 v|19|11.

HABILITOSE LA NUEVA TRIBUNA DEL CLUB COLON

La comisión directiva en el mes pasado ordenó la construcción de un nuevo tramo de tribuna en el lado norte del field de Sunchales; una extensión de setenta metros abarca la nueva tribuna que ha sido habilitada ya para los aficionados, que poco a poco van siendo dotados de mayores comodidades.

Lentamente la cancha de los rojinegros va alcanzando mayor capacidad, pues se vienen aprovechando todos los espacios libres, para construir tribunas donde los aficionados puedan ubicarse con comodidad y en gran número.

Sobre el lado este, donde por ahora no se piensa construir tribuna, se proyecta la instalación de cuatro secciones en bancada. Las populares estarán de parabienes.

La renuncia del Dr. Alvear

Con prescindencia de lo que al respecto resuelva el partido radical, la renuncia que de su cargo de candidato a la presidencia de la República ha enviado el doctor Alvear, puede ser el punto de salida para llegar a un medio de concordancia nacional.

Al partido no han de faltarle hombres dignos de figurar con honor al frente del país, ni le costará gran esfuerzo prever los males posibles que dejaría el precedente de una reelección a destiempo. La violencia espiritual que pudiera sentir por efecto del veto, quedaría suficientemente compensada por la satisfacción de haber contribuído al restablecimiento de la normalidad sin mengua de su fibra democrática.

Entendemos que el doctor Alvear ha interpretado fielmente las aspiraciones del país. Se equivoca quien suponga que la república está dispuesta a seguir por caminos de aventuras; ella reclama el pleno goce de su sistema constitucional, pero quiere obtenerlo por medios de cultura que no excluyen la actitud enérgica sino que la afirman históricamente. En los pueblos donde las revoluciones hacen y deshacen gobiernos, no hay posibilidad de formar la conciencia jurídica que es la realmente eficaz para impedir los trastornos políticos, en cambio ante un pueblo dispuesto a practicar sin desmayos sus derechos fracasan inevitablemente las tentativas despóticas.

En el país se ha comprobado que las tareas educacionales realizadas a lo largo de medio siglo, han rendido frutos excelentes. Al 6 de septiembre se le juzgó una reacción contra la demagogia y en ese sentido obtuvo el apoyo de una buena parte de la opinión pública, mas apenas terminado el movimiento, la masa independiente lanzó una palabra y la sostiene con elevada dignidad: elección, dijo, y si del gobierno provisorio exigió que "se adelantase a la carrera del tiempo", de los partidos ha reclamado amplitud de criterio a fin de que no reaparezca aquel Congreso dependiente de la Casa Rosada.

Se comprende que un pueblo ansioso de recuperar cuanto antes su facultad de gobernarse a sí mismo, se sienta contrariado si se le obstaculiza la marcha. El primer término de la fórmula del radicalismo creaba un interrogante injustificado, y por cierto que las consecuencias no han tardado en manifestarse. En cualquier institución financiera se recogerá una impresión de desconfianza que influye en la acentuación del malestar general, y los directores no vacilan en señalar al candidato y al veto como causas dete[illegible]. Esas razones son partes a desacreditar la política "del coraje" con que se pretende enaltecer a la democracia, porque el ideal permanente de los partidos no puede ser otro que la constante felicidad pública. Con su renuncia el doctor Alvear ha facilitado la solución del problema; ya veremos qué dirección toman los sucesos.

Clausura de una estación de ferrocarril

En el ramal de Intiyaco a Villa Guillermina

La empresa del F. C. S. F. ha resuelto clausurar al servicio a que estaba habilitada con carácter precario, la estación Arroyo del Rey, situada en el ramal de Intiyaco a Villa Guillermina, por ser sumamente escaso el movimiento que registra.

La clausura se realizará el día 1o. de noviembre próximo y se mantendrá hasta nuevo aviso.

En lugar de la estación existirá un apeadero para tomar y dejar pasajeros, sin cambio de precio en los boletos.

La estación Arroyo del Rey fué en otros tiempos de activo movimiento, cuando se trabajaba en los obrajes, pero desde algún tiempo no despacha ni recibe cargas de importancia, por lo que resulta inútil mantenerla. En análoga situación se hallan otras estaciones del F. C. S. F. en la zona norte, las cuales probablemente serán clausuradas.

La fiscalización en los cambios

En la Capital Federal funciona desde ayer una comisión encargada de fiscalizar el "comercio" de letras de cambio. No se crea que al decir comercio hemos exagerado; es en realidad la causa de los aumentos o disminuciones en la [illegible] de giros.

La moneda aparte de ser medida del valor, es también mercancía sobre la cual se opera en mayor escala que con productos naturales o de la industria. Así, pues, las funciones de la comisión aludida, consiste en impedir en lo posible el comercio del papel moneda argentino con beneficio para el dinero americano o inglés.

El gobierno ha fundado algunas esperanzas en el sistema que por otra parte no es nuevo y siempre ha sido ineficaz. Mientras el país no pueda organizar un medio de defensa que le permita equilibrar con oro la sobrecarga de letras, realizará esfuerzos estériles si pretende oponerse al dinamismo de la moneda que en nuestro país aprovecha más de las circunstancias políticas que de las económicas. El tiempo y los hechos demostrarán que no se tuerce a voluntad el curso de los acontecimientos relacionados con el valor de la moneda, porque ésta dispone de infinidad de recursos para abrir cauces nuevos al lado del que se le cierre.

Quizás como resultado ingrato de la iniciativa el comercio que necesita letras para saldar créditos en el extranjero tropezará con algunos inconvenientes para adquirirlas; por de pronto se le añadirá una pequeña comisión en concepto de gastos, y la fiscalización supone pérdidas de tiempo inevitables que indirectamente encarecerán el precio de las mercaderías importadas.

Esta vez, como otras, el gobierno tendrá que reconocer que el enemigo de la economía nacional no está fuera si no dentro, y que lo juicioso y oportuno se reduce a que el país se gobierne debidamente.

La proclamación de la fórmula de la Alianza

Tendrá lugar en el Teatro Moderno en la noche del 22 al 26 del corriente mes

LOS ORADORES

Entre los dirigentes demócratas progresistas se decía hoy que la proclamación de la fórmula presidencial de la Alianza Demócrata-Socialista en esta capital, anunciada ya para el jueves 22 del corriente, tendrá lugar en el Teatro Moderno, iniciándose el acto a las 21 horas pero no se sabe fijamente si será en dicha fecha o el 26, combinando con el viaje que los candidatos harán a Paraná el 27.

Asistirán los candidatos a presidente de la República, Dr. Lisandro de la Torre, y a vice-presidente, doctor Nicolás Repetto, quienes harán uso de la palabra.

También hablarán en este acto que promete adquirir proporciones el candidato a gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas, y los doctores Gregorio Parera, Mario Antelo y Alfredo L. Palacios.

En previsión de una extraordinaria concurrencia de público que no podría tener cabida en el teatro, se proyecta instalar amplificadores que llevarían la voz de los oradores a los que se hallen fuera del salón o en sus proximidades.

Los miembros de la Alianza Demócrata-Socialista activan los preparativos del acto de la proclamación oficial de la fórmula en Santa Fe, reinando en sus filas el mayor entusiasmo.

Las casas baratas para obreros municipales

Venció hoy el plazo fijado para la presentación, a la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, de propuestas de terrenos y construcción de casas baratas con destino a obreros municipales.

En el día fueron entregados en la gerencia de la institución, varios sobres cerrados y lacrados, suponiéndose que contienen propuestas, los cuales serán abiertos mañana a las 17 horas, en la reunión de la Junta Administradora.

LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES DE IMPORTACION AUMENTAN

Su encarecimiento determinará una disminución de las obras de edificación

LOS NUEVOS ARANCELES

Nos ocupamos ayer del aumento del precio del combustible líquido importado, explicando que ha sido determinado por la suba del dólar o bien la baja del peso argentino en el mercado de cambios.

Con el propósito de seguir reflejando los efectos de la depreciación de nuestro signo monetario, visitamos hoy varios establecimientos comerciales de la ciudad, especialmente en la zona portuaria, solicitando informaciones relativas a los precios de los materiales para la edificación, por considerarlos de mucho interés no sólo en la localidad sino en toda la zona de influencia comercial del puerto de Santa Fe.

En los depósitos de maderas, hierro, carbón, etc., en las ferreterías y casas de artículos sanitarios, se nos informó que debido a los nuevos derechos de Aduana y a la baja del peso argentino, todas las mercaderías de importación han experimentado subas en su valor, dos o tres veces en poco tiempo.

El precio de las chapas de zinc [illegible], aumentó en $ 4.50 por cada quintal, y el hierro en barra, de [illegible] [illegible] 25 $ más por tonelada.

El aumento en los precios de los [illegible] de pinotea es de 40 pesos en los mil pies cuadrados.

También subieron [illegible] a [illegible] [illegible] su precio anterior, el [illegible] y de [illegible], por cada [illegible].

Todo se ha encarecido considerablemente, por efecto del aumento del 10, que es en los aranceles y por consecuencia de la baja de nuestra divisa monetaria. El carbón de fragua, que viene de Inglaterra, también aumentó 5 pesos la tonelada.

Solamente un dato halagüeño se recoge, al solicitar informaciones de esta clase en el puerto. Nos referimos al cemento, cuya importación es ahora casi nula debido a los nuevos derechos de Aduana, pero que en la plaza es reemplazado con el cemento de producción nacional, que es de buena calidad, y de precios aceptables. La cal y la arena son los demás materiales que conservan inalterados sus precios.

Se prevé que este encarecimiento traerá notable disminución de las obras de edificación, al menos hasta que se estabilicen las cotizaciones y puedan los constructores y propietarios construir sin exponerse a inmediatas y fuertes pérdidas.

Hay materiales, como el carbón de fragua, el hierro y el acero que no es posible reemplazar con otros de producción nacional, al menos por ahora, sobre los cuales el recargo de los derechos aduaneros implica una dificultad más al desenvolvimiento de nuestras actividades, al revés de lo que ocurre con la nafta de importación que podemos substituir con la nacional.

El contrato por suministro de corriente eléctrica

Ayer, conforme a la información suministrada por "El Litoral", firmóse el contrato relativo al servicio de corriente eléctrica. La empresa de tranvías tendrá que cambiar los cables y la municipalidad rebajará el precio de la corriente. El público se beneficiará, según lo prometido por la compañía, en calidad de servicio y en precio del kilowat, y de este beneficio también participará la zona norte de la ciudad, que por evidente injusticia pagaba los platos rotos en el lío.

Ha llegado el momento de que la municipalidad vigile exigentemente el servicio, y que de acuerdo al contrato apresure la instalación de las redes. Por su parte la empresa debe tener en cuenta que si es legítimo que obtenga ganancias, también es legítimo que el público disponga de buena luz. El precio con que le será retribuída la corriente le permite atender las necesidades del servicio en forma tal que no se produzca una sola queja.

Y recordamos que la municipalidad debe apresurarse a ofrecer los medidores para el servicio de calefacción. Actualmente todo el consumo pasa por el medidor de la luz encareciendo un artículo que las familias debieran tener a precios bajos. Entre los servicios que la clientela reclama de inmediato figura la corriente destinada a producir calor, con la cual se puede conseguir doble ganancia de la economía y de la higiene.

Y además, es necesario que la municipalidad cuide como oro en polvo su pequeña fábrica: puede ocurrir que alguna vez saque de apuros. De cualquier modo debe pensar con tiempo lo que ha de hacer una vez terminado el contrato. Por haberse dejado estar sin arbitrar una solución al problema provocó justificadas críticas y causó demasiados perjuicios. El contrato a que nos referimos es una solución provisoria, de corta duración, pero suficiente para calcular y orientar lo que convenga en definitiva. A nuestro entender el contrato por su carácter de cosa provisoria es bueno; difícilmente se habría podido obtener otro mejor, pero no debe ser la iniciación de un plan que se oponga al legítimo anhelo de la población el cual consiste — lo repetimos una vez más — en el mejor servicio al precio más barato posible.

No es un misterio que el precio de la corriente eléctrica puede rebajarse tanto que prácticamente el gasto por alumbrado y calefacción no pese en el presupuesto de ninguna familia modesta. A eso debe llegarse, y se llegará si se pone buen juicio y pasión por el bien público.

Sociedad Amigos de la Infancia

Entrega de premios

Mañana, a las 19 horas, en el local de la Casa Social Católica se iniciará un festival con motivo de la entrega de premios adjudicados en los concursos organizados por la Sociedad Amigos de la Infancia.

Después de unas palabras alusivas que pronunciará un miembro de la comisión, se hará entrega de los premios correspondientes al concurso de bebés, y acto seguido serán distribuídos los relativos a los concursos de lectura, composición y dibujo.

Después de leerse las composiciones premiadas se exhibirá la película "Bebiendo salud", facilitada por el Departamento de Extensión Universitaria; "Deportes infantiles" y "Paisajes argentinos".

Intervención a varias comunas

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dictó una resolución designando comisionados de la intervención nacional en las siguientes comunas: Clarke, departamento Iriondo; Las Rosas, departamento Belgrano; San Cristóbal, departamento San Cristóbal; a los señores Ernesto Rivero Fernández, Andrés Lemounier, Dante Sassetti, Jaime Guelbert, Esteban Sciula, y Mauricio Stucky, en reemplazo de los señores Pedro Elena, Francisco Rodríguez, Héctor Corbi, Omar Pini, Francisco Gatti y Augusto Gillard, respectivamente.

Por otra resolución se decretó la caducidad de las autoridades comunales de Ceres, departamento San Cristóbal, y se nombró comisionado de la intervención al señor Manuel Delgado.

Crónica portuaria

Solicítase una transferencia de arrendamiento

La casa Soler y Cía. ha solicitado de la Dirección del Puerto, la transferencia del arrendamiento del terreno ocupado sobre el canal de derivación por las instalaciones de la compañía Cabac, cuyos depósitos, maquinarias, etc., adquirió en la fecha en remate público.

La casa Cabac operaba en huesos.

La administración portuaria informará favorablemente el pedido de transferencia que será elevado al Ministerio de H. y Obras Públicas.

VIAJE DE ALUMNOS ROSARINOS

El viernes de la semana corriente llegará a esta ciudad una delegación de alumnos de la Escuela Superior de Comercio de la ciudad de Rosario, que realizan un viaje de estudios al Norte de la república; permanecerán en ésta breves horas, siguiendo viaje después por vía Central Norte Argentino.

Acompañan a los alumnos, los profesores señores Francisco de Vicente y Jorge R. Forteza; este último inviste además el carácter de enviado extraordinario del diario "La Acción".

Devuélvame las maneas...

La "ocurrencia" del interventor de La Rioja que graciosamente impedía a la Alianza disputar la elección en la provincia, quedará sin efecto.

La tierra de San Román, conocida "principalmente" por las excelentes aunque pocas aceitunas que cosecha, y por las anécdotas del citado, estuvo a punto de ser famosa otra vez. Quizás el espíritu de Facundo ha rozado la frente de su accidental gobernante, pese a que el nacimiento de Joaquín V. González, debió obrar como agua bendita para ahuyentar las diabólicas sombras riojanas.

Se cuenta — lo cuenta San Román — que un gobernador de la provincia en trance de hacerle frente a una revolución, solicitó a su colega bonaerense el envío de un vagón de voluntarios... Horas después el solicitante recibía una comunicación concebida en los términos siguientes:

—Van voluntarios; devuélvame las maneas...

Algo parecido se le podría decir al interventor que tan "disimuladamente" intenta favorecer a una de las fórmulas políticas. "Lleve a los riojanos al comicio, pero no se olvide de quitarles después las maneas, de lo contrario le conocerán el juego".

Es singular que se pretenda desconocer los derechos del pueblo: ¿no habíamos quedado en que la reforma de la Constitución es necesaria para impedir los abusos de los gobernantes? Así dijeron, y puesto que para demostrar el movimiento lo mejor es marchar, no vengamos ahora con que estando parado también se gira...

El proyecto de equiparación de puestos escolares

De acuerdo a lo dispuesto por el decreto del 11 del mes pasado y a las notas enviadas por el Consejo de Educación y la Federación Provincial del Magisterio, se dictó una resolución por el ministerio de instrucción pública, nombrando la comisión que tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de equiparación de puestos entre el personal dependiente del Consejo de Educación y el personal del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Forman la comisión las siguientes personas:

Por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales: a la inspectora señora Laura de Welhs y a los subinspectores ingeniero Elías Díaz y Ricardo Wagner.

Por el Consejo General de Educación, a las inspectoras señoras: Angela S. de Durán, Victoria Picazo de Costa y señorita Delia Cibils.

Por la Federación P. del Magisterio, a la señorita María Elena Méndez y al señor Carmelo Orioli.

Observaciones del tiempo

Ha sido hoy un día de temperatura benigna. El viento nordeste trajo nubes que empañaron el cielo en las horas de la mañana. La presión atmosférica se mantuvo alta.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de esta mañana fué de 6 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 23o.8; barómetro, 64 mm.

El Correo Central informa que llovió en Romang 2 y Florencia 1 mm.

Datos del F. C. S. F.—

Después de las 8 horas de ayer llovió en Villa Ana 2, Paúl Groussac 3, Villa Angela 6, Enrique Urien 1, Horquilla 8, Villa Guillermina 5, Tartagal 7, Colmena 3, Intiyaco 10, Garabato 5, Ogilvie 3 y Reconquista 8 mm.

Escuelas Láinez

Por resolución de la fecha se autorizó a la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad, para instalar escuelas Láinez, en los siguientes distritos:

Campo San Antonio, distrito Esmeralda, departamento Castellanos; El Martillo, distrito Ocampo, departamento Gral. Obligado. Especifica la resolución que las escuelas a crearse deberán encontrarse a una distancia no menor de 10 kilómetros de las escuelas provinciales.

Vialidad

Los trabajos de los consorcios camineros

Una comisión de vecinos de varios distritos de los departamentos Caseros e Iriondo se entrevistó esta tarde con el ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez, solicitándole la reanudación de los trabajos de los consorcios camineros, suspendidos a raíz de un decreto de la intervención al fusionarse las reparticiones Dirección de Vialidad y Comisiones Viales.

Asistió a la entrevista el director de la repartición ingeniero Pascual Palazzo.

C. de Educación

Fondos recibidos

La municipalidad de la ciudad de Rosario ha enviado a las autoridades escolares un giro por la suma de pesos [illegible], importe del diez por ciento de las entradas de aquella comuna por el mes de agosto.

—Mañana la Tesorería de la Provincia entregará al Consejo la suma de 200.000 pesos a cuenta de la asignación del mes de septiembre.

Pago de haberes

Mañana girará la Tesorería Escolar los haberes de la cuarta sección por el mes de agosto.

Faltan aun las planillas de la primera, segunda y tercera secciones, para quedar al día.

La mendicidad en Santa Fe

Insistimos en este ingrato asunto

A la nube de mendigos, por decirlo así "oficiales", que vive de la caridad de los santafesinos, han venido a sumarse centenares de trabajadores desocupados y de empleados sin empleos, obligados a tartamudear una demanda de socorro de puerta en puerta, dada la carencia absoluta de trabajo en que se encuentran y la imposibilidad de obtenerlo por ahora.

Este pulular de infelices condenados a una afligente mendicidad, que sin embargo tienen aptitudes para trabajar y deseos de encontrar alguna tarea decorosa, es siempre y en todas partes un espectáculo deshonroso para la humanidad. En nuestro país, donde apenas hay población, sobran las tierras laborables e incultas y todo está por hacerse, la tragedia de los sin trabajo es una paradoja que merece severas críticas.

La forzosa mendicidad en que han caído muchos honrados hogares e infinidad de individuos que lucharon hasta ahora valerosamente con su destino, es una desgracia para todos los habitantes de la república, que sienten que no hay excusa válida para justificar un estado de cosas del que la despreocupación y la desorganización son los principales factores.

Urge ya que se destine al problema de emplear la masa creciente de desocupados una parte de la actividad y de la buena voluntad que se gastan en hacer política mala o buena, aunque tan improductiva como los empréstitos de que Hoover se ocupara recientemente.

La provincia de Santa Fe está en condiciones favorabilísimas para mejorar la crisis de trabajo que se traduce en el aumento de la mendicidad. Sólo con el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales, habría bastante para absorber una población diez veces más numerosa de trabajadores que la que ahora gestiona ocupación y mendiga su alimento, en el mayor desamparo en que puedan colocar las circunstancias perfectamente reparables.

La tarea incumbe a todos los ciudadanos en quienes no se encuentre totalmente extinguido el sentimiento de responsabilidad y principalmente a los que forman el gobierno.

El derecho de reunión

Telegrama dirigido por la Junta Interpartidaria de la Alianza Demócrata Socialista de la Capital

Señor Ministro del Interior Ingeniero Octavio S. Pico Casa de Gobierno. — B. Aires.—

Una comisión de la Alianza trató de entrevistarse hace un momento con el señor interventor, sin conseguirlo. El objeto de nuestra entrevista era tratar de tener una contestación oficial sobre la forma en que debemos realizar los actos públicos porque contrasta la actitud asumida por la policía al no permitirnos ni siquiera el estacionamiento en las veredas de los locales en que realizamos conferencias, con lo que ocurre en otros puntos de la República, y aquí mismo, donde vemos que el candidato a Presidente, General Justo, habla en las plazas y sitios públicos, como lo hizo en esta ciudad de regreso del Norte, como lo acaba de hacer en San Luis y hasta desde las escalinatas de la propia casa de Gobierno, como lo hiciera en Jujuy.

Queremos, en resumen, saber si es facultad privativa de los señores Interventores conceder permiso sólo a determinados candidatos para realizar actos de proselitismo en las calles o plazas públicas o, por el contrario, todos los ciudadanos de la República gozamos de los mismos derechos.

Saludamos a Ud. atte. Rafael J. Villanueva, Néstor Blanco Boeri, Alejandro M. Echarte, Guillermo Aguerrondo, Miguel Ritvo.

Guadalupe estuvo a obscuras anoche

La vecina Villa de Guadalupe estuvo completamente a obscuras anoche, por interrupción del servicio de alumbrado particular y público. Los habitantes del distrito tuvieron que alumbrarse con lámparas a kerosene y con velas.

Inquirimos hoy la causa de la interrupción del servicio de luz a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, y se nos dijo que ha sido por desperfectos en las instalaciones. Durante el huracán de ayer a la madrugada se produjeron contactos de cables y se quemó un transformador. Por esta causa no se pudo suministrar luz a Guadalupe, pero hoy se restableció el servicio.

Cuando se producen interrupciones de esta naturaleza, la compañía tranviaria debiera advertir al público, a fin de evitar molestias y las consiguientes protestas.

Asamblea de accionistas de la Bolsa de Cereales

No habiéndose realizado el sábado ppdo. la asamblea de accionistas de la Bolsa de Cereales de esta capital, por falta de número, las autoridades de la institución convocaron nuevamente a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 15 horas, en el local de la misma, para considerar la memoria y balance correspondiente al 10o. ejercicio, y elegir 4 directores titulares y cuatro suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Por tratarse de la segunda convocatoria, la asamblea se llevará a cabo, de acuerdo con el reglamento, con cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Estabilidad y escalafón en la A. Sanitaria y A. Pública

Hoy fué firmado por numerosos empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el petitorio que será entregado al jefe de esa dependencia, doctor Luis D. Aguirre, quien a su vez lo elevará a la Intendencia, para que se implante la estabilidad y escalafón del personal de la misma.

Si para mañana lo firman los empleados que aun no lo hicieron, la comisión que corre con estos trabajos, integrada por los doctores Mantovani, Caballero Martín y L. Larrosa, harán entrega del petitorio al señor jefe de la Administración Sanitaria.

Municipales

El pago de la tasa general sin recargo

Mañana vencerá el último plazo acordado por el D. Ejecutivo para el pago de la tasa general, inmueble y comercial, por el año en curso y los atrasados, sin recargo alguno, y con este motivo las oficinas de la Receptoría estarán abiertas en horas de la mañana y de la tarde.

A los que no la hayan abonado, en adelante se les cobrará con recargo.

Matadero Público

Con destino al consumo local del día, en el Matadero Público fueron sacrificadas: 108 reses de vacunos, 9 terneros, 17 lanares y 6 porcinos.

Notas

Mecanización del arte

El arte mecánico ha reemplazado, en la medida de sus posibilidades, la pintura con la fotografía y la música con la fonografía. Puede admitirse que la fotografía y la fonografía no son lo mismo que pintura y música. Pero las imitan de un modo muy aceptable y tienen la ventaja de su sencilla técnica, de su baratura y de la fidelidad con que reproducen los sonidos y las figuras. ¡Demasiada fidelidad!, dirán los estetas.

Estos descontentadizos y anacrónicos caballeros saben perfectamente, por lo demás, que esa fidelidad no deja de constituir un mérito, menor sin duda que el espíritu que infunde a sus obras la creación artística, aunque mucho más sensible para el vulgo que la trascendencia de aquéllas. Además, la fonografía y la fotografía han puesto al alcance de todos lo que antiguamente constituía un privilegio para algunos. Sirven, pues, a la democracia de manera más efectiva que muchos demagogos y sin duda mejor que la mayoría de los estetas.

Hasta ahora, sólo quedaba a salvo de imitaciones científicas la estatuaria, lo mismo cuando perpetuaba en escayola las facciones de algún industrial propenso a estas vanidades, que cuando inmortalizaba en bronce los rasgos próceros de un padre de la patria. El escultor podía reírse de los progresos técnicos con que tenían que luchar a brazo partido sus hermanos en inspiración, los músicos y pintores. Pero también a los escultores les ha llegado su día. Gracias a un invento de los agrimensores José Limesce y Antonio Saralegui y del ingeniero Carlos Pérez del Cerro, son reproducidos en yeso, por un procedimiento mecánico, las figuras de aquellos que desean obtener su escultura fotográfica.

Para honra de nuestro país, los tres inventores mencionados son argentinos. La fidelidad al original de los trabajos que exponen es absoluta. La obtención de un retrato escultórico cuesta el mismo trabajo que una fotografía. El arte, pues, el arte de los estetas, ha sufrido una nueva e irreparable derrota, aunque, por supuesto, sólo el mal estatuario tiene derecho a protestar contra este nuevo abuso de la técnica.

Movimiento Político

Ha regresado el Dr. Estanislao M. López

Esta mañana ha regresado de la Capital Federal el candidato a gobernador de la provincia por la U. C. R. "civilista", doctor Estanislao M. López, a quien esperaban en la estación del Central Argentino un grupo de familiares y correligionarios.

El doctor López asistió en Buenos Aires a la asamblea del Comité Nacional del radicalismo. Esta tarde en una reunión extraoficial de dirigentes del partido dió cuenta de su misión.

El Comité Provincial Justista

En los últimos días de esta semana quedará instalado en el local de calles Corrientes y San Jerónimo el local de Comité Provincial de la fracción "justista".

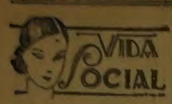
Los candidatos por Vera

La convención departamental de Vera (justista), ha elegido candidato a senador al señor Carlos Berli y diputado al señor René Lawson.

EL HORARIO DE VERANO EN LA ADMINISTRACION

Hállase a la firma del interventor una resolución relativa al cambio de horario en vigor en la administración provincial; actualmente las horas de oficina son de 12 y 30 a 17 y 30 horas.

El horario de verano, que será puesto en práctica el lunes próximo, según se nos informó en el ministerio de Gobierno, será de 8 a 12 y 30 horas; los sábados, de 9 a 12 horas.



Demostración declinada—

Ayer tarde una comisión de niñas compuesta por las señoritas Alicia de la Torre Cullen, Sarah Aufrano, Bertita Irigoyen Freyre y Alicia Maciel Goñi, llegaron hasta el domicilio de la señorita María Esther Depetris Silva, a fin de ofrecerle una demostración de afectos, con motivo de su enlace.

Con su proverbial gentileza la señorita Depetris Silva, declinó el galante ofrecimiento.

Boda porteña—

En la Capilla de Ntra. Sra. de las Victorias de la Capital Federal, quedó consagrada hoy la boda de la señorita María Luisa Zambrano con el Dr. Raúl Cello, pareja relacionada en círculos porteños y vinculada en nuestra sociedad.

En la ceremonia que bendijera monseñor Nicolás Fasolino, actuaron de padrinos la señora Enriqueta P. de Cello y el Dr. David Zambrano.

En el casamiento por el civil, verificado esta mañana, suscribieron las actas el señor Enrique Figueroa y el Ing. Carmelo Cello, por la novia y el novio respectivamente.

Bodas de plata—

En oportunidad de celebrar hoy los veinticinco años de su enlace se han visto muy felicitados por sus relaciones los esposos D. José Giscafré y doña Margarita Galíndez.

—Hoy han celebrado las bodas de plata de su casamiento, el Dr. [illegible] y [illegible] doña Julia Mercado, quienes por tal causa recibieron esta tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Enlace—

El 22 del corriente quedará consagrada en Esperanza la unión matrimonial de la señorita Margarita Laura Roulet, con el Dr. Domingo Buonocore, ambos con vinculaciones en esta capital.

La consagración de estos esponsales dará margen a que los nuevos esposos reciban numerosos presentes y congratulaciones.

Anoche en el Gimnasia.—

Agasajando a la delegación de deportistas del Universitario de Rosario que ayer visitaran nuestra ciudad, sirvióse anoche en el local del club Gimnasia y Esgrima una cena de la que participó un considerable número de asociados.

Encuadrada en la más agradable camaradería, transcurrió la demostración, prolongándose el ágape hasta pasadas las 23 horas, en que los visitantes regresaron nuevamente con destino a Rosario por el F. C. C. A.

Fallecimientos.—

Después de una corta enfermedad, ha dejado de existir hoy a los 88 años de edad, el señor Juan A. Ríos.

El extinto, prestigioso vecino de la colonia Emilia, puede considerarse como uno de los impulsores del progreso en esta hoy próspera región de nuestra provincia, allí pasó en ese punto más de treinta años de su vida entregado a sus ocupaciones comerciales.

El sepelio de sus restos se verificará mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal, acto que dará margen a una sentida manifestación de pesar.

Con numerosas muestras de pesar ha sido recibida entre las amistades del joven Francisco Octavio Villarroel, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta capital a los 22 años de edad después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

Sabida la ingrata nueva las relaciones de los deudos del extinto les han hecho llegar sus condolencias, sentimientos que nuevamente han de manifestarse en el acto del sepelio de los despojos mortales del extinto, a verificarse mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

Cumpleaños.—

Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio el niño Raúl Eduardo Vionnet Cúllen, por cuyo motivo recibirá el saludo de sus numerosos amiguitos, que pasarán por su domicilio.

Audición musical—

Mañana jueves de 16 1|2 a 18 1|2 horas la banda de música del Regimiento 12, dará un concierto sinfónico en la plaza Pueyrredón.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o Los gitanos (marcha), por Yacontol.
2o Tannhauser (marcha), por R. Wagner.
3o Pagliacci (fantasía), por R. Leoncavallo.
4o Adelante la mozada (ranchera), por P. H. Costanso.
5o. Se lo fossi Ré (sinfonía) por Luppe.
6o Donde estás corazón (tango) por J. M. Serrano.
7o El Guarany (fantasía) por A. Gómez.
8o Sueño con él (vals), por Ada Falcón.
9o Tetuán (paso doble), por M. Quishoni.

En el Asilo de Mendigos.—

Mañana celebraráse en esta capital, la festividad en honor de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

Con este motivo en el Asilo de Mendigos, que dirigen las H. H. Carmelitas descalzas, tendrán lugar solemnes cultos cuya realización congregará a numerosas personas piadosas en la capilla del mencionado establecimiento.

Invitación—

La C. D. del Apostolado de la Oración, invita a su socias y demás fieles a la misa de requiem que por el eterno descanso de la socia Jesús Oliva, se oficiará el viernes 16, a las 8 horas, y el sábado 17 a la mañana oficiará.

Esta misa ha sido mandada oficiar por la Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, por la extinta socia. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana los restos de la señora Antonia A. Vda de Grimalt, que ayer dejara de existir en esta ciudad, tras una larga y pertinaz dolencia.

Con este motivo, congregóse en nuestra necrópolis numerosa concurrencia que hizo presente a los deudos de la extinta sus manifestaciones de condolencia, por la desgracia que los aflige.

Enlace Crespo Fontes - Dana Montaño



La nueva pareja al salir de la Iglesia La Merced, después de bendecida la unión

Esta mañana fué bendecida en la iglesia de la Merced, por el ilustrísimo obispo de Paraná, monseñor Dr. Julián Martínez, la unión matrimonial de la señorita María Etelvina Crespo Fontes con el Dr. Salvador Dana Montaño.

Constituyó una lucida ceremonia la consagración de este enlace. En el austero recinto se había congregado las familias de los contrayentes, ofreciendo el acto un simpático aspecto.

Fueron padrinos la señora Angela Montaño de Dana y el señor Joaquín Crespo.

La novia vestía un hermoso vestido de satín blanco, con tul de ilusión en la cabeza, llevando en la mano un precioso rosario con cuentas de nácar.

Bendecidos los esponsales, trasladáronse los nuevos esposos y sus familiares hasta el domicilio de los padres de la desposada, donde el grato acontecimiento fué celebrado en la intimidad.

En viaje de bodas, los esposos Crespo Fontes-Dana Montaño, han partido hoy con destino al Paraguay, después de recibir las expresivas demostraciones de afecto de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

Misas—

En la iglesia de N. P. San Francisco se rezaron misas por el alma de la señora Angela Gallardo de Picazo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En esta oportunidad numerosas amistades de los deudos de la extinta diéronse cita en las naves del templo mencionado, acompañándolos en sus peroraciones impetratorias.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia de Santo Domingo, impetrando por el alma del señor Pedro Maciel, cuyo fallecimiento fuera muy lamentado entre las numerosas amistades del extinto y de sus deudos.

—Impetrando por el alma del señor José Rivero, se rezará un solemne funeral en la iglesia de N. P. San Francisco el viernes próximo a las 8 horas. Crecida cantidad de personas piadosas ha de darse cita con este motivo en las naves del templo mencionado.

—En la capilla de Cementerio Municipal, se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma del señor Carlos Colli, oficio que congregó a numerosas amistades de los miembros de la familia del extinto.

—Mañana en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, se rezarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del señor Juan G. Parma, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

Los sentimientos que este fallecimiento suscitara en nuestro medio donde el extinto encontrábase relacionado, han de reeditarse ampliamente en el culto de referencia.

Demostración—

Mañana a las 18 horas se realizará en el Salón Blanco del Ritz Hotel, la demostración que un grupo de amigas le ofrece a la señorita Piruca Márquez, por haber terminado sus estudios universitarios.

Enlace Depetris Silva - Tiscornia Sobrero—

Esta tarde se realizó en el domicilio de los padres de la novia el casamiento civil de la señorita María Esther Depetris Silva con el Dr Antonio Tiscornia Sobrero, atestiguando dicha ceremonia los señores José Depetris, Dr. Juan Luis Depetris y Gregorio José Iturraspe por la novia y los señores Pascual Gagneten, Dr. Luis A. Reggiardo y Dr. Atilio Tiscornia, por el novio.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo mañana a las 20 y 30 horas en el Palacio Episcopal.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su padrino Dr. Juan Depetris, esperando junto al altar el novio acompañado de los demás padrinos, señora Carmen Silva de Depetris, María Sobrero de Tiscornia y don Antonio Tiscornia.

Bendecirá la unión el Ilustrísimo Obispo Diocesano, Monseñor Juan Agustín Boneo.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en casa de los esposos Silva - Depetris una recepción de carácter íntimo.

JUAN ATANASIO RIOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 14 de Octubre de 1931, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: Rosa Stauffer de Ríos; sus hijos: Olivio, Delia H. de Cozzi, Eladio, Ramona, Amanda, Felisa, Dora, Hortensia, Albina y Zunilda; sus hijos políticos: [illegible] C. Cozzi y Virginia [illegible]; su hermana: Fabia; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 15 de octubre a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Crespo No. 3161. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444; U. T. 3043. No. 17594 v. 14|10.

Enfermos—

—Se encuentra enferma la señora Adela Otaño de López.

—Continúa mejorando la señorita Cristina Vera.

—Mejor el niñito Carlos Ignacio Cúllen Olcese.

—Algo mejor la señora Petrona Monserrat de García.

—Mejorada la señora Benigna Rueda de Veguillas.

—Restablecida la señora Amalia Pandolfo de Ortigoza.

—Mejora la señora Lola Stoddart de Passeggi.

—Se restablece la señora Mercedes Juliá Puertas Juannesson.

—Completamente restablecida la señora Ana Mercedes Torrado de Filagrana.

—Guarda cama la señora Vicenta De Rosa de Caputto.

—Guarda cama la señora Antonia O. de Ormaechea.

Viajeros.—

De Buenos Aires, el señor Eduardo Aragón de Aguirre.

—A Buenos Aires los esposos Antonio Spósito y Da. Fanny Guastavino.

—De Rosario el señor Pedro Candioti Bengolea.

—Para San Javier el señor Horacio Balbarrey y su señora Raquel Candioti Cervera.

—Para Rosario el señor José Aldecoa Ateca.

—De Buenos Aires el Dr. Atilio Tiscornia.

—De Buenos Aires el Dr. Estanislao M. López y su esposa Da. Rosario, Reyna, el Capitán Roberto López y su esposa [illegible] ber.

—Del mismo punto el señor Emilio S. Dalmeri.

—De Paraná el Dr. Edmundo Reula.

Francisco Octavio Villarroel

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 14 de octubre de 1931

Su esposa: Celina A. Rodríguez; su hijita: Graciana; su padre: Octavio Villarroel; sus hermanos: Primitivo, Teodora y Margarita; sus padres políticos: Francisco Rodríguez y Graciana [illegible]; sus hermanos políticos: Francisco, Juan e Isabel Rodríguez; sus primos, sobrinos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 15 de octubre a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: 1a. Junta No. 3846. El duelo se despedirá por tarjeta.

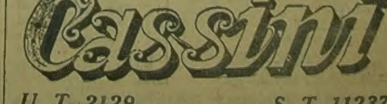
Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. No. 17602 v. 14|10|31.

Las cenas del Ritz—

Mañana es día de moda en el establecimiento del epígrafe. En tales oportunidades, domingo y jueves por la noche numerosa y selecta concurrencia se reúne en el salón comedor, del Ritz, organizándose lucidas notas sociales.

Para mañana el chef del Ritz ha confeccionado el siguiente menú:

Mayonnaise de Volaille.
Crema Parisien.
Filet de Merlan Colbert.
Carre de Veau Contesse.
Gateaux.
Café.
Cubierto: $ 2.50.

Un agente de policía de Distrito Piamonte fué atacado a tiros

La policía de Sastre, departamento San Martín, informa por nota de hoy el jefe en turno, dándose cuenta de un atentado a mano armada del cual fué víctima un agente de policía de Distrito Piamonte, hecho ocurrido el día 12 del corriente en las circunstancias que relatamos a continuación.

EL AGENTE VEGA

A la una horas del día 12, el agente Nicolás Vega, perteneciente al personal de la comisaría de Piamonte, salía del local que ésta ocupa, con el objeto de hacer la última "recorrida". Había andado cincuenta metros cuando observó que dos desconocidos merodeaban frente una casa de comercio en actitud sospechosa.

AGREDIDO

El agente Vega se acercó a los desconocidos dándoles orden de detenerse, más éstos lejos de acatar la indicación del policía, lo agredieron a tiros de revólver.

Uno de los proyectiles dió al agente Vega, en el hombro derecho, más ésto no amilanó al guardián del orden que siguió persiguiendo a los desconocidos, ayudado por personal que salió a las detonaciones.

DESPUES DE UNA

fuga accidentada, la policía consiguió detener a uno de los agresores el que resultó ser Antonio Ibarra. En poder de éste encontraron un revólver, al que le faltaban algunos proyectiles. Ibarra se confesó autor de los disparos al agente Vega y dijo que el acompañante se llama Luis Nicola.

LA POLICIA

ha solicitado la captura de Nicola habiendo dado comienzo al sumario respectivo con intervención del magistrado en turno.

Durante la tormenta le robaron 15 aves de corral

Anoche, a las 20 y 35 horas, Emilio Viejo, domiciliado en San Jerónimo y Córdoba, se presentó a la policía de Los Hornos, denunciando el hurto de 15 aves de corral. La vista fué llevado a cabo por los "gallinicidas" en momentos que llovía torrencialmente, es decir a las 3 horas de ayer.

La policía averigua.

Extravió un moño de oro y brillantes que estima en 1000 $

A las 10 y 45 horas de hoy, la señora Catalina Martínez de Fontes de Pérez Gómez, domiciliada en calle B. Pellegrini 3982, se presentó a la seccional tercera, denunciando el extravío de una alhaja de precio. Agregó, que hoy había salido de compras y al regresar a su domicilio notó que le faltaba un moño de oro, brillantes y platino, que estima en 1000 pesos.

La seccional tercera cree que dará con la joya pues hay motivo en que fundar la creencia.

Desaparecieron dos menores, llevándole vestidos de seda

La señora Sira Bergatio de Caggiano, domiciliada en M. Candioti 3880, se presentó en horas de ayer a la seccional 5a. denunciando la fuga de dos menores que tiene a su servicio y se encuentran bajo la tutela del Juez de Menores. Se fugaron de su domicilio con fecha 10 del corriente, y ayer notó la desaparición de dos vestidos de seda que estima en 125 pesos.

La seccional 5a. inició averiguaciones logrando detener a una de las menores, no así a la otra que se encuentra prófuga.

De lo que informamos, la seccional 5a. dió cuenta al juez en turno en la mañana de hoy. Se hace sumario.

El caballo que montaba lo arrojó y está herido

Siendo las 3 y 20 horas de hoy, la policía de Recreo dió cuenta de un accidente del cual fué víctima el vecino Angel Peralta, argentino, de 43 años de edad. Según la comunicación, Peralta ayer a las 20 horas circulaba montado en un caballo por el camino asfaltado de dicha jurisdicción. No se sabe por qué causa el animal se espantó iniciando rápida carrera durante la cual arrojó al jinete.

Peralta resultó con una herida de carácter no grave en la cabeza, que de primera intención le fué curada en la Asistencia Pública.

Se cayó de la hamaca, resultando con una herida de alguna importancia

En las últimas horas de ayer, varios menores, entre ellos Marcelino Díaz, argentino, de 8 años de edad, domiciliado en [illegible], jugaban en una hamaca en el Parque Infantil del Oeste. Le tocó el turno a Marcelino y éste subió al columpio siendo empujado por sus amiguitos. El entusiasmo era mucho y Marcelino no se asió bien [illegible] en su hamaca, es así es que perdió la estabilidad y dió un breve vuelo hasta el suelo.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que estaba herido en el parietal derecho, lo que hizo necesario aplicarle cinco broches.

La seccional sexta tiene el procedimiento e informó hoy de lo acaecido al juez en turno.

Un niño de un año pereció ahogado

Hoy nos informamos en el juzgado en turno de un lamentable suceso ocurrido el domingo último en Villa Ana, jurisdicción de Reconquista, departamento Gral. Obligado. Según la comunicación a las 15 horas del día citado, en momentos que sus padres descuidaron a Angel Lercano, argentino, de un año de edad, este cayó de cabeza a un charco de agua existente en los fondos de la finca, originado por la última lluvia, y pereció ahogado. Cuando los padres del pequeño se dieron cuenta de lo ocurrido ya era demasiado tarde, pues el niño había dejado de existir. La policía ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

En un pozo encontraron un cadáver

La policía de Vera ha informado por nota de hoy al juez en turno, Dr. Pasgmedi, dándole cuenta de un macabro hallazgo hecho ayer. Peones del Campo Pereda encontraron en un pozo de balde cercano al potrero 18, el cuerpo sin vida de un menor a quien no tardaron en identificar, resultando ser Fortunato Espinosa, argentino de 8 años de edad.

La policía cree hallarse en presencia de un crimen.

Se ha oficiado al médico de policía e iniciado diligencias a fin de poner en claro lo ocurrido.

TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. ROLDAN

Juan Babatore, vista. Libertad condicional.

—Jacinto Gómez, homicidio. Traslado.

—Cecilio Acosta, homicidio, traslado.

Marcelino Orellano, agresión, vista. Sobreseimiento.

—Toribio González, vista. Libertad condicional.

—Pedro Galarza, vista. Libertad condicional.

—Eleodoro Godoy, abuso deshonesto, vista. Inc. de competencia.

—Alejandrina Sarno Vda. de Sarno, J. de Pensiones y Jubilaciones. R. C. Autos.

JURAMENTO DE JUECES

Ante el Superior Tribunal de Justicia prestaron juramento los jueces de paz siguientes:

De San Javier, Urbano Ayala.

—De Landeta, José Machado.

—De Piamonte, Santiago Bouther y de Colonia Bossi, Justo Pastor y Miguel Bobbio.

DESISTIMIENTO EN UN CONCURSO CIVIL

La Sala de 2o. Turno secretaría Sobrero, tuvo por desistido al abogado Cecilio Durán de la apelación interpuesta contra la resolución del juez de la 1a. nominación que no admitía un crédito en el concurso civil de Paneiva y Cía.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel ha dictado auto declarando herederos de Natalio Zompichiatti, a sus hijos Tercizio, Ricardo, Herminio, Gidio, Regina y Silvio Zompichiatti, no haciendo lugar a la declaratoria a favor de Paulina B. Zompichiatti por no haber justificado en autos el carácter que invoca.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría de la Peña fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Sixto Bayer en el juicio sucesorio de doña Catalina Costamagna de Cento.

SOBRE DEPOSITO DE UNA MENOR

El juez de la 1a. nominación, en las gestiones iniciadas por el Defensor General, resolvió nombrar depositario de la menor Juana Gómez, a Delfín Herráez.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Balbi Hnos., se sorteó contador resultando Rodolfo Villanueva.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución declarando pobre a M. A. José Jorge Cassea para litigar en el juicio que sigue contra Guillermo Bekmam, y Compañía de Tranvías, sobre daños y perjuicios, y a Justo B. Ordóñez, para que gestione la inscripción de sus hijos en el Registro Civil.

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras secretaría Paseggi se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza S. A. Iparraguirre Ltda. quedando de manifiesto por ocho días el concordato de pago propuesto por la firma y se acepta a la firma General Motor Assurance para la vigilancia del concordato. Se aprobó la cuenta de gastos del contador, $ 365.20 y se regulan sus honorarios en el dos por ciento del activo o sea pesos 1.475.40. El contador estimó la situación así:

Activo $ 100.475.40.

Pasivo $ 158.828.48.

El informe del contador dice que del estudio realizado por la pericia, de la realización de valores con que cuenta actualmente la sociedad, de la forma en que han venido realizándose las operaciones de un año a esta parte, se deduce que la situación actual de la Sociedad a pesar de ser precaria no puede juzgarse malo lo que sí se tendrán que adoptar serias medidas de contralor para que la marcha futura del establecimiento de resultados óptimos. Finaliza expresando que la falta material de tiempo para analizar hechos y situaciones en una sociedad tan compleja como la presente hace que esta pericia no pueda emitir juicio definitivo sobre la culpabilidad y considera que la sociedad consintió la realización de más gastos de los que podría soportar.

SENTENCIA CONFIRMADA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Paseggi ha dictado fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Capelari contra J. Paulina Rodríguez, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección.

Se confirma el pronunciamiento que rechaza las excepciones de nulidad de ejecución y plus petitio, mandando, en consecuencia, llevar adelante la ejecución por el capital reclamado intereses y costas.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES PROVEIDA

E. Vozza y Hnos. se hizo lugar a esta convocatoria de acreedores designándose acreedores interventores a Banco Español y Río de La Plata, Banco Provincial de Santa Fe y José Balducci. Contador don Cándido Balma y se señala la audiencia del día 31 de este mes a las 9 y 30 para la verificación de créditos.

Juez doctor Leiva, secretaría Paseggi.

PRORROGA

En la convocatoria de acreedores de Pablo Chodorge se prorroga la audiencia de verificación de créditos para el 27 del corriente a las 9 horas. Juez doctor Ferreyra, secretaría Paseggi.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción Dr. Risso por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Luis Eduardo Jaime, lesiones; Angel Forlín y Félix Quiros y Alegre, abuso de armas y lesiones.

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza Ernesto Vivas, Angel Forlín y Ricardo Núñez.

PROCESAMIENTO

Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra [illegible] Balsarette, por corrupción.

ARCHIVO

Se archivó el sumario contra Ana Canducci de Duarte, por homicidio.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Anastacio Esper, Mustafá Jador, Nasifafa Mustafá, Rodolfo Costa, Cecilio Acosta, todos por lesiones; Mercedes [illegible], Claudio Fredes y Agustín Menéndez, hurto.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción Dr. Palamedi, secretaría Christensen dictó auto de sobreseimiento en el sumario a Pedro Saglioli, procesado por defraudación.

DELITO DE LESIONES

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva, condenó a Román Pérez, procesado por lesiones, a un año de prisión. La pena se deja en suspenso. (Art. 26 C. Penal).

REGISTRO DE COMERCIO

DISOLUCION

Se anotó la disolución de la sociedad J. Schneider, Althaus y Cía. con domicilio en Esperanza en los ramos de cigarrería, librería, papelería y juguetería. Recibe cada socio su parte correspondiente.

—Althaus y Hnos.

Clase: Colectiva.

Domicilio: Esperanza.

Duración: Indeterminada desde el 1o. de octubre de 1931.

Socios: Carlos y Francisco Althaus.

Ramos: Cigarrería, librería y juguetería.

Capital: $ 20.000.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE (S. A.)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 22 de Septiembre y con lo prescripto por el Artículo 37 de los Estatutos Sociales y a los efectos que constituyen la orden del día, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Octubre del corriente, a las 15 hs. en el recinto de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 10° Ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1931.

2o. — Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: [illegible] Lupotti, Juan J. Laxcano, Angel E. Argenti y Miguel Marconetti, como también de cuatro Directores Suplentes, todos los cuales terminan su mandato.

3o. — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4o. — Nombramiento de dos accionistas para que en representación de los demás subscriban y aprueben el Acta.

No habiendo número para la convocatoria presente, se fija desde ya el día 25 de octubre, a la misma hora; [illegible] a cabo la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Santa Fe, septiembre 24 de 1931.

JUAN J. LAXCANO
Vicepresidente

FEDERICO GERIEN
Secretario

No. 17597|v|23|o|o.

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Antonio E. Anadón, la secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de doña MARIA REGAGNO o RIGAGNO de BELOTTI, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del Dr. Oliato A. Pividori, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta, por cualquier título que fuere, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos y a hacer valer sus pretensiones en forma, bajo apercibimiento de rebeldía y demás que corresponden. — Lo que se publica en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL, por estar así ordenado en el referido juicio. — Santa Fe, Octubre 10 de 1931. — [illegible] secretario.

No. 17538|v|16|11

Rescate de títulos en el C. Italiano

El domingo 18 tendrá lugar el sorteo de rescate de 10 títulos pro-edificio social del C. Italiano. La C. D. pasó la siguiente nota a los tenedores de los títulos:

"Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a concurrir al acto de rescate por sorteo de diez "Títulos Pro-Edificio Social", los que serán rescatados con el monto de los intereses donados por los tenedores de los mismos, el día domingo 18 del actual, a las 17 horas.

Esperando vernos honrados con su distinguida presencia, para dar al acto, todo el valor a que se ha hecho acreedor, dado el valioso desprendimiento de casi la totalidad de los tenedores de Bonos, contribuyendo así influir ponderablemente para que el noble ideal de los que fundaron nuestro "Circolo Italiano", sea cuanto antes una grande e indestructible verdad a la vez que obra de sana patriotismo.

Saludamos a Ud. muy atte. — Benito Teretta, presidente. — A. H. Costa, secretario".

Tenedores de acciones Pro-Edificio Social, que han donado sus intereses vencidos y a vencer:

Ambrosio Marcos F., Ashworth Ricardo, Allevi Aquiles, Allevi Carlos, Alfano Salvador, Balma Cándido A. G., Betta Nicolás, Bosacci Severo, Suc. Butti Luis, Bello Benito, Dr. Balma Alfredo, Costa Juan F., Casablanca Néstor A., Dr. Capparelli Vicente, Cassanello Roberto, Cassanello Carlos, Casurtelli Luis, Chávez Domingo, Colli Luis N., Croci H., Colmegna Virginio, Dal Maso Remo, Dalla Fontana Sebastián, Dalla Fontana Bartolome, Dell'Orpiane Agustino, Cav. Damiani Salvador, Ferrari Juan, Filagrana Enrique, Franchino y Lapotti, Franchino Carlos, Dr. Guastavino Elías, Dr. Giobando Carlos, Leon Luis, Lapotti Vicente, Malmbora Hnos., Mariano Juan, Moro Pompeyo, Occhi Humberto, Prono Bonfiglio, Parodi Lorenzo, Paganini Ludovico, Spagni José, Spagni Domingo, Salatin Nicolás, Sarsotti Carlos, Teretta Bertia, Teretta Santiago, Tognolo Guido, Suc. Tesioni Pellegrino, Tocornia Antonio, Talin Alejandro, Vici Antonio, Visentini Eugenio.

Departamento La Capital

DESDE EMILIA

Anúnciase para el 17 del corriente la consagración del enlace de la señorita Teresa Abad, con el señor Alejandro Lazzaroni, apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Margarita Abad y el señor Segundo Lazzaroni.

La realización de estas nupcias habrá de motivar una nota social de muy lucidos contornos, participando de la reunión que habrá de organizarse con tal motivo, en casa de los padres del novio, un selecto núcleo de las relaciones de la joven pareja.

Los novios que gozan de sólidos afectos entre sus amistades, habrán de recibir en ocasión de tan feliz acontecimiento los plácemes y augurios de felicidad más sinceros.

Corresponsal

HIZOSE CARGO DE LA J. DE VERA EL NUEVO JEFE

De nuestro Corresponsal

Desde anteayer se encuentran a cargo de sus puestos el Jefe de Policía y Comisario de Ordenes y Secretario, señores Aurelio Gómez y Leonidas Ferreyra, respectivamente.

El primero ya actuó como secretario de policía al final de la administración Aldao, y mereció la aprobación del vecindario y por lo cual y sin desconocer que el anterior jefe, señor Sáenz ha sido un correcto funcionario, teniendo su separación del cargo, se reconoce de que el Interventor Nacional ha estado acertado.

En cuanto al señor Leonidas Ferreyra, se trata de un antiguo vecino, hacendado y propietario y que en diversas ocasiones ha ocupado cargos en la policía y por lo tanto se estima que ha de ser un digno colaborador del señor Jefe.

—Según rumores, tal vez para cuando se publique ésta, habrá cambios en la comuna y según interventor el doctor Juan Basil hace algún tiempo presentó la renuncia.

De producirse cambios es de desear que aquel que sea designado para hacerse cargo de la Comuna, sea un continuador de la obra de mejoramiento edilicio que iniciado por la Comisión que presidiera el señor Alberto Huber y continuada luego por el señor Landi y autoridades que han seguido, inclusive el interventor actual.

—Dícese asimismo que será designado Juez de Paz, el señor Rafael Torres.

En este departamento la lucha política habrá de circunscribirse a dos partidos o más bien dicho a las dos ramas en que se halla dividido el partido radical.

Ambos se atribuyen la mayoría y por ende el triunfo, aunque es difícil hacer pronósticos, lo que tampoco trata de hacer el corresponsal, aunque sí, ha observado de que la fracción denominada "Justicia" considerada como minoría entonces, aumenta día a día el número de sus adherentes.

(Corresponsal).

UN PETITORIO DE VECINOS DE K. 165 (S. JUSTO)

(De Nuestro Corresponsal)

Ha logrado reaccionar de la grave enfermedad que le aquejaba, la señora Isabel Echagüe V. de Traverso, por cuya vida se experimentaron temores ya que hubo momentos en que parecía producirse un fatal desenlace.

Nuevo médico:

El doctor Jorge Massi Elizalde, egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ha instalado su consultorio médico en esta localidad. En breve tiempo se ha granjeado las simpatías de los vecinos de esta colonia.

Un petitorio—

El comercio y los vecinos han suscripto un petitorio dirigido al director general de ferrocarriles y otro al gobierno de la intervención. Solicitan en el primero que sea declarada estación La Criolla, esta de Kilómetro 165. Dada la importancia y crecimiento de la colonia, se entiende que es de justicia el pedido; 55 mil hectáreas componen la colonia, habitadas por más de 500 familias de agricultores; la [illegible] progresa éste Kil. 165, y su comercio es de consideración.

Al gobierno se solicita la creación de la Comisión de Fomento, pues depende actualmente de San Martín Norte y es grande la distancia entre ambas. Además, a estar a las listas de mayores contribuyentes, corresponde la creación solicitada.

Enlace—

El sábado realizóse el enlace de la señorita Albina Marelli con el Sr. Alfonso Scozzina; en San Martín Norte verificóse la ceremonia religiosa y desde ésta acompañó a los novios una caravana de autos.

Actuaron como padrinos la señorita Santina Marelli y Sr. Aniceto Scozzina. Luego regresaron al establecimiento del Sr. Antonio Scozzina, padre del novio, sirviéndose un lunch en honor de los asistentes. Por la noche se sirvió una comida que congregó más de 100 comensales, bailándose luego hasta las primeras horas del día siguiente.

Luz eléctrica—

Conjuntamente con el progreso del pueblo se espera que llegue la luz eléctrica.

"La Criolla" ha donado el terreno y el material necesarios para que se construya el local destinado a la usina, obras que ya se han iniciado.

Deficiencias en el edificio escolar

Resulta pequeño el edificio ocupado por la Escuela Nacional en ésta; se pide una salita para dirección y que sirva de sala de recibo.

No hay w. c. en la estación. — Escasez de personal—

Ya hemos hablado una vez de esta grave deficiencia y las autoridades del F. C. S. F. no han tomado en cuenta esta observación.

También nos hemos referido a que el jefe de estación está recargado de trabajo; no podría la empresa enviarle un auxiliar?.

(Corresponsal).

ROSARIO

El momento político. - Futuros cambios en la administración. - Sociales. - Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el radicalismo que responde a la tendencia "justista" y que aquí se considera mayoría, ha causado excelente impresión la candidatura del Dr. Iriondo para la gobernación de la Provincia por tratarse de una alta personalidad de arraigo y de prestigio.

—En los círculos políticos juzgando con imparcialidad de criterio, se considera equivocada la actitud que han asumido los llamados "civilistas", en no acatar lo resuelto por la mayoría de la convención y proclamar fórmula como lo hicieron.

—Ha regresado de esa, el señor Juan Cepeda, citando de inmediato a sus amigos políticos, para que se activen los trabajos electorales en este departamento y en los distritos.

Se ha resuelto también que salgan delegaciones con el mismo fin a los departamentos del Sur.

Aquí se están instalando desde ayer todos los comités seccionales que responden a la tendencia "justista".

—Los demócratas - socialistas también han intensificado los trabajos electorales, con mucho entusiasmo.

—El doctor Caballero ha recorrido algunos sub-comités de los distritos, arengando a los correligionarios.

—Nuevas informaciones recibidas de esa Capital y transmitidas a los dirigentes del radicalismo que sostendrá la fórmula Iriondo-Beristain, dan cuenta de que, como consecuencia de los hechos políticos que se están desarrollando, se producirán muchos cambios de funcionarios en distintas reparticiones públicas de esta ciudad, barajándose ya los nombres de los futuros empleados.

—Dice "La Reacción", que, tan pronto regrese a Santa Fe el intervetor Dr. Arancibia Rodríguez, se harán los anunciados cambios de Jefes de Policía en varios departamentos de la campaña.

—Se habla de que ocuparán cargos de importancia en algunas dependencias provinciales de esta ciudad, los señores Juan P. Calván, [illegible] y [illegible].

—Despidiéndose de la vida de soltero, le será ofrecido por sus amigos un banquete, al doctor Ismael Velazco.

—Corre el rumor de que el doctor Fermín Lejarza presentaría su renuncia de intendente municipal, en breve tiempo más, como consecuencia del giro político que van tomando las cosas.

—Reina tiempo espléndido.

(Corresponsal).

UNA CARRERA CICLISTA EN SAN JERONIMO

El domingo 25 del corriente se realizará una carrera ciclista organizada por el "Club Ciclista San Jerónimo".

REGLAMENTACION

Artículo 1o. — La distancia a recorrerse será de kilómetros 80 para 1ra. categoría y 50 para la 2da. categoría. (En circuito oficial).

Art. 2o — Todo corredor de 2da. categoría deberá presentar comprobantes en la categoría que milita, caso contrario se considerará como corredor de 1a. categoría.

Art. 3o. — Se adjudicarán cuatro premios en cada categoría y un premio embalaje, a más premio "Challengue", Copa "Barra Lacunch" en 1ra categoría.

Art. 4o. — Las inscripciones se reciben en la secretaría las que quedarán definitivamente clausuradas el día 24 a las 20 horas. Habiéndose fijado el derecho de los mismos a la siguiente inscripción.

Primera categoría $ 4.
Segunda categoría $ 2.
Socios... gratis.

Art. 5o. — La señal de partida será a las 15 horas en punto. Frente al local de la "Sociedad Cosmopolita", y deberán presentarse los participantes con 30 minutos de anticipación.

Art. 6o. — Los embalajes se anunciarán con una vuelta de anticipación.

Art. 7o. — No se responsabiliza el Club por accidentes que puedan ocurrirles a los corredores.

Art. 8o. — El Club organizador descalificará a todo corredor que marche detrás o al lado de algún vehículo, haciéndose cortar el viento; todo vehículo que acompañe a los corredores, deberá permitir la presencia de un delegado del Club organizador.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

LA CAPITAL—

Calle Ituzaingó: 10 x 20 $ 6.500.
Calle Alvear: 251.15 m/c. $ 502.
Calle R. Martínez: 10 x 43.31, $ 4.200.
Guadalupe: 9 x 47.29, $ 1.680.
Guadalupe: 9 x 25.30, $ 1.410.
Guadalupe: 9.10 x 31: $ 1120.
P. Candioti: 10 x 90, $ 400.
Calle Vera: 9 x 31.30, $ 8.500.
Calle Río Janeiro: 359.13 m/c, $ 10.000.
Calle N. Padilla: 15 x 29.30, $ 1.000.
Av. Freyre: 7.10 x 26.40, pesos 10.555.
Barrio Zavalla: 7.10 x 27.43, $ 9.923.
B. Zavalla: 7.10 x 26.40, $ 6.489.
Calle Belgrano: 7.50 x 13.15, $ 1.590.
Calle Avellaneda: 7.80 x 43.30, $ 3.000.
Calle Dorrego: 8.66 x 34.64, $ 1.000.
Villa Las Flores: 29 x 43.30, $ 1.501.
Santo Tomé: 11.56 x 41.56, pesos 1.082.
Pblo. R. Cullen: 30 x 35.30, $ 2.623.
Pblo. R. Cullen: 20 x 35.15, $ 2.049.
Calle Belgrano: 9 x 34.60, $ 4.000.
Calle Francia: 8.66 x 29.75, $ 4.500.

SAN JERONIMO—

Coronda: 20.78 x 23.50, $ 2.000.
Arocena: 68.24 x 51.18 $ 2.870.
Díaz: 30 x 65.
Gaboto: 241 x 100, $ 22.000.
Barrancas: 20 x 30, $ 9.000.
Gálvez: 23.95 x 34.82, $ 300

SAN CRISTOBAL—

Ceres. 32.50 x 18, $ 1.000.
134 h. 99 a. 20, $ 20.000.
Arrufó: 746 h. 78 a. 40, $ 97.081.

VERA—

P. L. D. Abreau: 50 x 50 $ 5500.
Dto. Caraguatay: 203 hectáreas, $ 5.000.

SAN JUSTO—

Fives Lille: 95 h. 33 a. 63, $ 11.824.
Angeloni: 630 x 323, $ 6.000.
San Justo: 21 x 63, $ 1.852.
La Criolla: 25 x 50, $ 700.
La Criolla: 25 x 50, $ 500.
Est. Naré: 26 x 57, $ 800.

SAN JAVIER—

Romang: 77.94 x 38.97, $ 700.
Alejandra: 220 x 730, $ 5.000.
Alejandra: 78 hectáreas, $ 4780.

GARAY—

Helvecia: 173 x 8872, $ 4.160.

9 DE JULIO—

[illegible] 2.000 m/c $ 2.200.